

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS**

“MALTRATO INFANTIL”

**Prevalencia del maltrato infantil en menores comprendidos
en las edades de 10 a 16 años de la Colonia el Amparo II
de la zona 7 Ciudad de Guatemala**



LICENCIATURA

Guatemala, junio de 2006

CONSEJO DIRECTIVO

Licenciado Riquelmi Gasparico Barrientos
DIRECTOR ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS

Licenciada Blanca Leonor Peralta Yanes
SECRETARIA ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS

Licenciada María Lourdes González Monzón
Licenciada Liliana del Rosario Alvarez de García
REPRESENTANTES DEL CLAUSTRO DE CATEDRÁTICOS
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS

Licenciado Evodio Juber Orozco Edelman
REPRESENTANTE DE LOS PROFESIONALES EGRESADOS
DE LA ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS

Estudiante Edgar Ramiro Arroyave Sagastume
Estudiante Brenda Jullisa Chamán Pacay
REPRESENTANTES ESTUDIANTILES

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA



ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS

CENTRO UNIVERSITARIO METROPOLITANO -CUM-

9a. Avenida 9-45, Zona 11 Edificio "A"
TEL.: 2485-1910 FAX: 2485-1913 Y 14
e-mail: usacpsic@usac.edu.gt

c.c. Control Académico
CIEPs.
Archivo
Reg. 646-2002
CODIPs. 878-2006

De Orden de Impresión Informe Final
de Investigación

01 de junio de 2006

Estudiante
José Luis Dagoberto López Castañeda
Escuela de Ciencias Psicológicas
Edificio

Estudiante:

Para su conocimiento y efectos consiguientes, transcribo a usted el Punto DÉCIMO (10º) del Acta VEINTICINCO GUIÓN DOS MIL SEIS (25-2006) de sesión celebrada por el Consejo directivo el 24 de mayo de 2006, que copiado literalmente dice:

"DÉCIMO: El Consejo Directivo conoció el expediente que contiene el Informe Final de Investigación titulado: "MALTRATO INFANTIL" -Prevalencia del maltrato infantil en menores comprendidos en las edades de 10 a 16 años de la Colonia El Amparo II de la Zona 7, Ciudad de Guatemala- de la carrera de Licenciatura en Psicología, realizado por:

JOSÉ LUIS DAGOBERTO LÓPEZ CASTAÑEDA

CARNÉ 83-14026

El presente trabajo fue asesorado durante su desarrollo por el Licenciado Manuel de Jesús Arreaga Toscano y revisado por el Licenciado Elio Salomón Teos Morales. Con base en lo anterior, el Consejo Directivo AUTORIZA LA IMPRESIÓN del Informe Final para los trámites correspondientes de graduación, los que deberán estar de acuerdo con el Instructivo para la Elaboración de Investigación o Tesis, con fines de graduación profesional."

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

Licenciada Blanca Leónor Peralta Yanes
SECRETARÍA



/Gladys

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA



ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLOGICAS
CENTRO UNIVESITARIO METROPOLITANO -CUM-
9ª. Avenida 9-45 Zona 11 Edificio "A"
TEL. 2485-1910 FAX 2485-1913 Y 14
e-mail: usacpsic@usac.edu.gt

CIEPs. 53-2006
REG. 646-2002

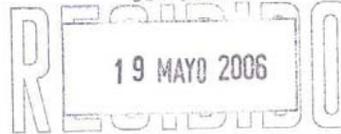
Guatemala, 12 de mayo de 2006

INFORME FINAL

SEÑORES
CONSEJO DIRECTIVO
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLOGICAS
EDIFICIO

SEÑORES CONSEJO DIRECTIVO:

Escuela de Ciencias Psicológicas
Recepción e Información
CUM/USAC



Firma: *MA* hora: 19:10 Registro: 646-02

Me dirijo a ustedes para informarles que el Licenciado Elio Salomón Teos Morales, ha procedido a la revisión y aprobación del INFORME FINAL DE INVESTIGACION, titulado:

"MALTRATO INFANTIL"

-Prevalencia del maltrato infantil en menores comprendidos en las edades de 10 a 16 años de la Colonia El Amparo II de la Zona 7, Ciudad de Guatemala-

ESTUDIANTE:

CARNÉ No

José Luis Dagoberto López Castañeda

8314026

CARRERA: Licenciatura en Psicología

Agradeceré se sirvan continuar con los trámites correspondientes para obtener ORDEN DE IMPRESIÓN.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

Mayra Luna de Alvarez
LICENCIADA MAYRA LUNA DE ALVAREZ

COORDINADORA

CENTRO DE INVESTIGACIONES EN PSICOLOGIA -CIEPs.- "Mayra Gutiérrez"

c.c. Revisor/a
Archivo

MLDA / edr



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA



ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS
CENTRO UNIVESTITARIO METROPOLITANO -CUM-
9ª. Avenida 9-45 Zona 11 Edificio "A"
TEL. 2485-1910 FAX 2485-1913 Y 14
e-mail: usacpsic@usac.edu.gt

CIEPs. 50-2006

Guatemala, 11 de mayo de 2006

LICENCIADA
MAYRA LUNA DE ÁLVAREZ, COORDINADORA
CENTRO DE INVESTIGACIONES EN PSICOLOGIA
CIEPs. "MAYRA GUTIÉRREZ"
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS

Escuela de Ciencias Psicológicas
Recepción e Información
CUM/USAC



LICENCIADA DE ÁLVAREZ:

Firma: *[Signature]* hora: 19:00 Registro: 646-07

De manera atenta me dirijo a usted para informarle que he procedido a la revisión del **INFORME FINAL DE INVESTIGACION**, titulado:

"MALTRATO INFANTIL"

-Prevalencia del maltrato infantil en menores comprendidos en las edades de 10 a 16 años de la Colonia El amparo II de la Zona 7, Ciudad de Guatemala-

ESTUDIANTE:

CARNÉ No.

José Luis Dagoberto López Castañeda

8314026

CARRERA: Licenciatura en Psicología

Por considerar que el trabajo cumple con los requisitos establecidos por el Centro de Investigaciones en Psicología, emito **DICTAMEN FAVORABLE**, y solicito continuar con los trámites respectivos.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

[Signature]
LICENCIADO ELIO SALOMÓN TEOS MORALES
DOCENTE REVISOR

c.c.: Archivo
Docente Revisor / a

ESTM / edr



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA



ESCUELA DE
CIENCIAS PSICOLÓGICAS
Edificio M-3 Ciudad Universitaria, Zona 12
Tels. 4769790-4, 4769985, ext. 490-1
Directos: 4769982, 4767219, fax 4769914
e Mail: USACPSIC@eda.gi
GUATEMALA, CENTRO AMÉRICA

cc.: Control Acad.
CIEPs.
archivo

REG. 1236-97

CODIPs. 517-99

APROBACION DE PROYECTO DE INVESTIGACION Y
NOMBRAMIENTO DE ASESOR

Mayo 12 de 1999

Señor Estudiante

José Luis Dagoberto López Castañeda
Escuela de Ciencias Psicológicas
Edificio

Señor Estudiante

Para su conocimiento y efectos consiguientes, transcribo a usted el Punto DECIMO SEXTO (16o.) del Acta DOCE NOVENTA Y NUEVE (12-99) de Consejo Directivo, de fecha 16 de marzo del año en curso, que copiado literalmente dice:

"DECIMO SEXTO: El Consejo Directivo conoce el expediente que contiene el Proyecto de Investigación titulado: "MALTRATO INFANTIL", de la carrera: LICENCIATURA EN PSICOLOGIA, elaborado por:

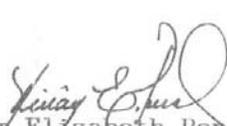
JOSE LUIS DAGOBERTO LOPEZ CATANEDA

CARNET No. 83-14026

El Consejo Directivo considerando que el proyecto en referencia satisface los requisitos metodológicos exigidos por el Centro de Investigaciones en Psicología -CIEPs., resuelve aprobarlo y nombrar como asesor al Licenciado José Orlando De León Polanco."

Atentamente,

" ID Y ENSEÑAD A TODOS "


Licenciada Miriam Elizabeth Ponce Ponce
SECRETARIA



/Rosy

" 25 ANIVERSARIO DE FUNDACION "

Guatemala, 7 de Septiembre de 1,999

Señores
Consejo Directivo
Escuela de Ciencias Psicológicas
Universidad de San Carlos de Guatemala
PRESENTE

Respetables Señores:

Atentamente comunico a ustedes que he procedido a la revisión y asesoría del INFORME FINAL del trabajo de investigación "MALTRATO INFANTIL" presentado por el alumno:

José Luis Dagoberto López Castañeda Carnet 83-14026

Previo a optar el título de Psicólogo en el grado de Licenciado.

En mi calidad de asesor del presente trabajo, doy mi aprobación para los tramites pertinentes.

Atentamente;

" ID Y ENSEÑAD A TODOS "

Lic. Manuel de Jesús Arreaga Toscano
PSICOLOGO CLINICO
Colegiado # 3811

Lic. Manuel de Jesús Arreaga Toscano
Colegiado No. 3811

HOJA No.3...

CONSEJO DIRECTIVO

Licenciado Riquelme Gasparico Barrientos
DIRECTOR ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLOGICAS

Licenciada Blanca Leonor Peralta Yanes
SECRETARIA ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLOGICAS

Licenciada Maria Lourdes González Monzón
Licenciada Lilibiana del Rosario Álvarez de García
REPRESENTANTES DEL CLAUSTRO DE CATEDRATICOS
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLOGICAS

Licenciado Evodio Juber Orozco Edelman
REPRESENTANTES DE LOS PROFESIONALES EGRESADOS
DE LA ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLOGICAS

Estudiante Edgar Ramiro Arroyave Sagastume
Estudiante Brenda Jullisa Chaman Pacay
REPRESENTANTES ESTUDIANTILES

PADRINOS DE GRADUACION

Por José Luís Dagoberto López Castañeda

Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales y abogado y notario Alejandro Rafael
Figueroa Donis Colegiado 7762

Ingeniero Agrónomo Carlos Roberto Echeverría Escobedo
Colegiado 371

ACTO QUE DEDICO,

A mis padres: José Gilberto López Castañeda
Evelia Amparo Castañeda Samayoa

Porque este gran logro se lo dedico a ellos ya que con solo el hecho de tenerlos a mi lado me han inyectado el calor, las fuerzas y la motivación para alcanzar peldaños.

A mi hija: Maria Magnolia, te quiero eres la niña de mis ojos, gracias por compartir conmigo y ser una excelente y cariñosa hija, quiero que mires estos éxitos alcanzados y lo mismo deseo que hagas tu.

A mis hermanos: Rubén Alfredo, Oscar Ranferi,
A mis hermanas: Amanda y Alicia.

Porque sin duda alguna siempre me tuvieron en su mente pidiéndole a Dios por mi, no solo por mi bien personal sino también por los éxitos alcanzados.

A mis sobrinos: Gabriela Alejandra, Rubén Alfredo, Mónica José y Zoila Alejandra
Los cuatro juegan un papel súper importante en mi vida instándolos a que sigan este ejemplo.

A mis cuñadas: Maria Consuelo y Sandra Verónica.

Porque a ustedes debo que mis hermanos la pasan bien, son felices y que gracias a ustedes me han dado la oportunidad y el privilegio de ser tío. (Las quiero).

A mis tíos y tías mi infinito cariño, y gracias por tomarme parte especial en sus vidas. Les aprecio mucho también.

A mis primos y primas, a todos en especial les amo, y a la vez les motivo a que sigan pensando en escalar más peldaños.

A mis amigos: Vivian Calito, Amadeo Serrano y Edgar Ramos, gracias por sus apoyos mecanográficos en esta investigación realizada.

A usted apreciable lector indudablemente...

AGRADECIMIENTOS

A JESUCRISTO

Por haberme permitido finalizar una mas de nuestras metas, y porque siempre ha estado presente en mi vida, pues sin el y sabiduría, no lo hubiera alcanzado.

A LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA Y ESPECIALMENTE A LA ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLOGICAS

Por haberme enseñado a ser una persona mas que humana, y haberme dado el privilegio de realizarme como profesional.

A MI FAMILIA-

Por todo su apoyo, paciencia y comprensión incondicional, que siempre me brindaron, para asi poder concluir con una meta mas en mi vida con mucho cariño y aprecio.

A LOS ALUMNOS Y MAESTROS

Gracias por haber compartido conmigo sus experiencias que dentro de este trabajo de investigación fue lo mas importante.

AL INSTITUTO DE COOPERACION SOCIAL DE LA ZONA 7

Gracias por su gran confianza y respaldo que me brindaron al formar parte de su valioso Equipo de trabajo.

AL LICENCIADO, MANUEL DE JESUS ARREAGA TOSCANO.

Por su profesionalismo indiscutible, su gran capacidad y calidad humana, ya que muy amablemente me asesoro en esta investigación.

MALTRATO INFANTIL

Prevalencia del Maltrato Infantil en menores comprendidos en las edades de 10 a 16 años de la Colonia El Amparo II de la zona 7 Ciudad de Guatemala.

ÍNDICE

Prólogo

CAPÍTULO I

Introducción.....	1
Marco Teórico.....	3
Definición de maltrato.....	5
Maltrato emocional.....	5
Maltrato o abuso sexual.....	6
Abuso físico y sexual.....	6
Maltrato por negligencia.....	7
Medios de comunicación y noticias de maltrato.....	8
47 formas de maltrato físico.....	10
Características de la familia del niño maltratado.....	11
Factores de riesgo.....	12
Derechos del niño.....	13

CAPÍTULO II

Técnicas e instrumentos.....	15
1. Campo de estudio.....	15
2. Selección y descripción.....	15
3. Selección y descripción de las técnicas.....	16
3.1 La observación.....	16
3.2 Entrevistas.....	16
3.3 Cuestionarios.....	16
3.4 Otras técnicas de apoyo.....	17
Naturaleza y fundamentación del programa.....	17

CAPÍTULO III

Presentación y análisis de resultados.....	19
--	----

CAPÍTULO IV

Conclusiones.....	26
Recomendaciones.....	27
Bibliografía.....	29
Anexos.....	32
Resumen.....	40

PROLOGO

El presente trabajo investigado sobre Maltrato Infantil es un problema de gran interés en la actualidad, consistente en agresión física o verbal a menores, con el propósito de obtener cambios conductuales, utilizando golpes o palabras fuertes, dejando en algunas ocasiones severas repercusiones. Este estudio contribuye a que esta problemática social pueda corregirse a nivel de Instituciones, familia, escuela y de otros sectores.

El trabajo de investigación se realizó en el Instituto de cooperación social de la colonia el Amparo; donde asistieron alumnos de cinco escuelas publicas del sector de la Bethania de la zona 7, yendo una vez por semana a capacitarse laboralmente; y aprender un oficio con el cual poder desarrollarse mejor en la vida.

La investigación fue de importancia y de interés social, donde el servicio efectuado alcanzo a una población necesitada; siendo victimas del Maltrato Infantil. Posterior a todo trabajo programado y realizado con los estudiantes; se concluyo que del porcentaje de maltrato practicado en situaciones de violencia; bajó considerablemente, los niños alcanzaron logros satisfactorios, mejor aceptación en el medio, mejores muestras de comportamiento, y reflejando una vida llena de motivos, expectativas, propósitos e intereses.

En Guatemala en el año 1,992 ya existían tres Instituciones que trataban al niño lesionado a consecuencia del maltrato físico; a). Hospital San Juan de Dios, b). Hospital Roosevelt y c). Pediatría del IGSS. Mas adelante en 1,993 se formo la Comisión Nacional contra el maltrato infantil, integrado por distintas dependencias no gubernamentales. En 1,994 se forma (Equipo Multidisciplinario sobre Maltrato Infantil.) E.M.M.I. dependencias que organizan eventos que se relacionan con el tema, para concientizar familias sobre los riesgos que origina esta problemática.

Actualmente, se ha visto la necesidad de intervenir debido a las altas tasas de violencia intra familiar que es de donde han provenido niños con agresiones. Se hizo urgente esta labor; ya que por donde se transita regularmente se observa a padres de familia castigar a sus menores, en algunas ocasiones se ha intervenido para evitar la continuidad de agresiones físicas; Con esto se determinó que un alto índice de maltratos a nivel nacional no se denuncia, a raíz que las organizaciones no gubernamentales que se han organizado para esta causa no se han dado abasto, para la divulgación y concientización a familias para que en el futuro esta mala practica ya no continúe dándose; pues las razones; lugares demasiado escondidos, los habitantes de estas zonas viven muy distantes unos de otros; de tal manera que en estos sectores del país es difícil encontrar vecinos que den fe de las agresiones, de malestares y de sufrimientos ocasionados en las victimas.

Cada una de las experiencias obtenidas, tuvo la característica de llenar todas las expectativas planificadas desde el inicio y final de la investigación. Entre ellas se contemplaron las más relevantes como: la organización preliminar del trabajo, el ordenamiento de actividades con los alumnos, las entrevistas y las presentaciones que se manifestaron con maestros de las escuelas seleccionadas. El sistema que se utilizo para examinar a los alumnos; fueron con instrumentos creados para obtener los

resultados que se pretendían encontrar a través del estudio; concluyó que por ser resultados altamente significativos; y donde se demostraba que habían agresiones por parte de maestros de las distintas escuelas; decidieron en consenso no aparecer para evitarse problemas futuros. Ya que los altos índices de agresión no favorecían a los intereses de cada escuela.

Dentro de nuestros Objetivos Generales se pretendió:

Establecer la prevalencia del maltrato físico en una población de 185 menores que asistieron a capacitación laboral al Instituto de Cooperación Social.

Mientras que en nuestros Objetivos Específicos se pretendió:

Identificar la realidad del maltrato físico en una población económicamente desposeída de la zona 7 de la ciudad capital. Establecer la realidad de los sistemas y medios de vida, de las familias de niños que laboraban en el Instituto de Cooperación Social de la zona 7, Identificar la ayuda que otras Instituciones prestan para el bienestar y desarrollo del niño agredido en Guatemala.

La importancia que se tuvo en reconocer que este Instituto, trabaja para el bienestar, moral, Físico, espiritual, así también en el mejoramiento, desarrollo y capacitación de las personas, para que en futuras ocasiones estas pudieran desenvolverse sin dificultad alguna ante el medio social; olvidándose de malos momentos que habían frecuentado a causa de la violencia intra familiar.

Nuestros agradecimientos al personal del Instituto; quien nos brindó oportunidades para llevar a cabo este trabajo de investigación que por cierto corroboró a que los niños lograran cambios positivos de conducta. A si también nuestro agradecimiento al personal de maestros de las cinco escuelas participantes, quienes proporcionaron el recurso humano, como la muestra estandarizada para esta investigación. A cada adolescente o alumno participante, nuestro fraternal cariño y recuerdo por su esmero, apoyo, y confianza en el llenado de las pruebas; trabajo que nos llevo a encontrar el resultado que se había previsto para poder ayudar; el cual fue de manera satisfactoria, ya que sin ellos no hubiese sido factible la culminación de la misma.

A cada investigador o lector interesado en el tema; nuestras incentivaciones a que prosigan realizando más descubrimientos que complementen el deseo de acabar con todas aquellas frustraciones que se engendran en nuestros niños Guatemaltecos. A la Universidad de San Carlos de Guatemala nuestras más sinceras muestras de agradecimiento por habérsenos enseñado a ser personas más que humanas, y con un alto sentido de conciencia y ayuda social hacia los demás.

Al Lic. Elio Teos; catedrático asesor de la Escuela de Ciencias Psicológicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, infinitas gracias por su valiosa intervención en asesoría al tema Maltrato Infantil.

CAPITULO I INTRODUCCION

La importancia de esta investigación radica en la información que se recabó; de 185 estudiantes de cinco escuelas públicas mixtas; del sector de la Bethania, niños de ambos sexos, cursantes del 4to. y 5to. grado de primaria, oscilantes entre 10 y 16 años de edad, y que asistieron al Instituto de Cooperación Social de la zona 7 colonia el Amparo II de esta ciudad capital, para capacitarse laboralmente y aprender un oficio, en las áreas: electricidad, panadería, carpintería, costura y otros, en horarios de 8:00 a 12:00 y de 14:00 a 17:00 horas efectuándolo una vez por semana. Todos estos niños fueron víctimas de malos tratos; así mismo los altos índices de agresión que afectaron a estos menores sufriendo maltrato físico, psicológico, negligencia y abuso sexual. Maltratos provocados por una mala administración familiar, como de terceras personas. El estudio de esta investigación fue centrado específicamente en el Maltrato infantil, con énfasis en el Maltrato Físico; quedando muy claro, que no existe en el agresor la menor idea o intención de hacer daño, sí no mas bien utilizado como un medio de cambios conductuales. El maltrato físico en el campo familiar se practicó para mejorar comportamientos; en la escuela, para obtener rendimiento escolar, mientras que en otros sectores como la iglesia, la calle, centros de rehabilitación etc. se daba por situaciones similares. La mayoría de los padres de estos menores llegaron a la capital en busca de mejoras socioeconómicas, la que no siempre fue positiva, padres que no tuvieron oportunidades intelectuales, no aprendieron oficios; ni ayuda de otra índole, en su mayoría escolaridad poca o nula; situación que los llevo al abandono, dedicándose al alcoholismo, drogas, unión a grupos de maras, y otros vicios que imperan en la sociedad Guatemalteca, de tal manera que los menores al sentirse desprotegidos y poco amados decidieron dedicarse a trabajar: lustrando zapatos, cantando o vendiendo en autobuses, fabricando cohetes, cómicos malabaristas, cómicos actuando dentro y fuera de autobuses, y otras actividades ejercidas para obtener ingresos y llevarle a sus progenitores, de tal manera que cuando el ingreso era poco o nada; eran objeto de agresión. Para este trabajo de investigación se estandarizaron tres pruebas Psicométricas a). Prueba que evaluaba la detección del maltrato físico más utilizado. b). Prueba que detectaba al mayor agresor físico; y c).Y la tercera detectaba la periodicidad con que el maltrato físico se daba. A si mismo se programaron diversos talleres que ayudaron a la superación de traumas emocionales creados por la misma agresión. Pues con el estudio general de esta investigación se pretendió conocer las limitaciones que hacían generar el maltrato, específicamente en hogares de escasos recursos y extrema pobreza; procediendo también a identificar la ayuda que otras Instituciones prestaron al bienestar y desarrollo de los niños agredidos en Guatemala.

La agresión física en el área urbana tuvo un valor significativo, y se deduce que el abuso físico en las áreas rurales se manifiesta en similares y semejantes condiciones al del sector capitalino. pues el maltrato es un mal endémico de nuestra sociedad; provocando serios resultados: lesiones cerebrales, quebraduras y hasta provocando la muerte, generado por falta de instrucción, padres que desde muy pequeños impusieron cargas familiares a sus hijos; cuidando a hermanitos, trabajando en cualquier cosa, y

cuando estos por desconocimiento infringían las normas y cometían algún error eran víctimas de agresiones; de tal manera que a través del presente estudio se estableció que muchos de los casos de maltrato físico en el país no eran denunciados por la lejanía en que estos pueblos se encontraban.

Los maltratos: físico, emocional, negligencia y abuso sexual; cada vez que se ponen en practica dejan traumas físicos como repercusiones psicológicas, donde sus sentimientos son dañados, y en varios casos son daños irreparables; como las marcas o señales en el cuerpo, moretes, cicatrices, quebraduras, impedimentos, daños físicos en la región genital, baja autoestima, descuidos de personalidad, bajo rendimiento escolar, necesidades de afecto, miedo a mayores y sentimientos de rechazo. Toda esta practica fue efectuada cotidianamente; en sus cuatro modalidades y en forma combinada. Los padres que pretendiendo corregir una conducta negativa los sometían a la agresión, Y los niños no solo recibían golpes de sus progenitores sino también de familiares, amigos e Instituciones cercanas a las que asistían.

En el trabajo realizado también se pudo observar que los menores fueron sometidos constantemente a maltratos físicos, Niños hijos de obreros de poca escolaridad, viviendo con abuelos u otros familiares cercanos y que estos por desconocimiento de formas adecuadas de crianza, cometían el error. El problema además de ser una carga cultural, también es un problema educativo; ya que en nuestros países latinoamericanos, y otros países del mundo con un bajo nivel de educación, economía dependiente y poco desarrollo social la problemática siempre está presente.

A lo anterior contribuyen también las pocas oportunidades de desarrollo, falta de servicios de salud, vivienda; donde los niveles de pobreza son notorios en una capa desprotegida de la sociedad y que pasan a formar parte de los cinturones de miseria del casco urbano. El maltrato es un mal endémico porque también se da en hogares acomodados donde los hijos gozan de muchos privilegios, pero se encuentran con padres violentos y con muchas insatisfacciones donde estos por sus condiciones psicológicas afectadas; concluyen castigándolos.

Niños que viven en hogares reconstruidos, considerados de riesgo social o vulnerabilidad. En algunas entrevistas ocasionales realizadas con padres de familia donde manifestaron sus diversos puntos de vista, sobre agresiones cometidas contra sus menores, tratando de encontrarse con algunas herramientas para abstenerse de seguir practicando el maltrato físico. Los niños para adaptarse al mundo social necesitan recibir protección, afecto, y otras acciones que demuestren el valor e importancia que debe dárseles para sentirse psicológicamente bien, de lo contrario surgen inadaptaciones generando comportamientos de rebeldía, tanto con la misma familia si no en los otros sectores donde se desenvuelve. estas razones y otras más son las que perjudican el buen proceder de los menores Guatemaltecos.

MARCO TEORICO

Reseña histórica del maltrato: haciendo una reflexión retrospectiva de la sociedad Guatemalteca, es posible ver con mucha claridad el fenómeno de la conquista ya que a través de la violencia a que fue sometida la población a los intereses y deseos de los conquistadores, puede apuntarse que esta agresión pasó a tomar parte de los conquistados; así mismo la iglesia romana en los siglos XI y XII en tiempo del Papa Lucio III en el sínodo de Verona, Italia, en 1,184. En colaboración con Federico I Barbarroja, emperador del Santo Imperio Romano, el Papa decretó que cualquier persona que hablara o hasta que pensara en contra de la doctrina católica sería excomulgada por la iglesia y debidamente Castigada por las autoridades seculares, Los maltratos empleados eran custodia e incomunicación ante los familiares, poca alimentación, torturas, cadena perpetua en cárcel, encadenamiento en pequeña celda oscura y húmeda, presión psicológica, tormento de fuego morir en la hoguera y morir quemados. Todo esto fue lo que la iglesia Romana llamo "La Santa Inquisición". Esto se ha transmitido de generación en generación, la forma equivocada de querer buscarle solución a los problemas dándose la actuación violenta y fuera de un pensamiento normal. Reforzando un poco mas la situación de la violencia; el conflicto interno de nuestro país que durante 36 años ha venido a golpear a la familia Guatemalteca, ya que ha limitado el desarrollo económico. Los servicios básicos como lo son: Educación, Salud, vivienda y otros, que ocasionan el poco o escaso desarrollo sociocultural de la gran mayoría de los Guatemaltecos. La familia que es la Institución que provee de cuidados al niño, ya que al momento de nacer es un ser humano indefenso y vulnerable y por lo tanto dependiente durante un tercio de su vida hasta lograr su autonomía. Se nota, también que durante su desarrollo las personas mas cercanas a el van ha proporcionar aceptación y apoyo para su adecuada inserción a la sociedad, ya que en el, son depositados deseos de los padres que le visualizan el futuro; sin permitirle que decida por si mismo lo que ha de ser.

En el año de 1,899 en la ciudad de Chicago se fundan los tribunales de menores; En el año de 1,946 John Caffey publica sus observaciones respecto a la inexplicable asociación del hematoma subdural y los cambios anormales en rayos X en huesos largos; mientras que el año 1,960 el síndrome del niño maltratado fue descrito por primera vez por Ambroisen Teardieu, profesor de medicina legal en París, en este mismo año Athol Jonhson en el Childrens Hospital en Londres; describió una serie de casos, todos víctimas del maltrato. En este mismo año de 1,960 el termino "Síndrome de maltrato" fue introducido por el Dr. Henry Kempe en un simposio de la Academia Americana de pediatría, y desde entonces miles de artículos han sido publicados para un mejor entendimiento de dicho síndrome. En el año 1,965 en San José de Costa Rica, se funda el Concejo Nacional del niño agredido, iniciándose en Centro América la Protección del menor. Y en Guatemala en el año de 1,969 se pone en vigor el código de menores, que es derogado un año después y vuelve a ser aprobada en 1,979; dicho código se dedica a la protección, prevención y corrección de menores; lastimosamente en nuestro medio social; este tipo de leyes que defienden a los menores no son divulgadas ni respetadas. En Guatemala existen

reformatorios que albergan menores con la finalidad de reformar conductas, capacitar y enseñar normas para la integración social, en algunos casos cuando los adolescentes reciben: patadas, quemaduras, azotados, golpes contra paredes o contra objetos, estrangulaciones, asfixia, lesiones internas, molestias y abusos sexuales, son referidos a centros asistenciales como las casas hogar, pero en Guatemala no existen Centros especiales que protejan a los menores contra maltratos.

La convención de las Naciones Unidas; sobre los derechos del niño en 1,989 y la cumbre mundial de 1,990 enfocaron la atención del mundo sobre las condiciones de los niños, protegiéndolos contra toda clase de violencia y castigo físico y mental; prohibiéndoles el castigo físico infantil; el cual es un objetivo valioso; este comité es el de mas alta autoridad en derechos humanos de los niños, sostiene que la continua aceptación legal y social del castigo físico no es compatible con la implementación total de tales derechos.

Mas de 180 países han ratificado la convención y tienen la obligación inmediata de enfrentar y erradicar el castigo físico, a través de la educación y de la reforma legal. Golpear a los niños confirma su bajo estatus, como personas inferiores a los adultos y trasmite, de generación en generación el peligroso mensaje sobre lo aceptable que resulta ser el uso de la violencia para resolver conflictos interpersonales. Lastimar a los niños es una practica errónea y peligrosa, los menores merecen nuestro respeto y todas las muestras de consideraciones que en bien de ellos puedan efectuarse. Pues la practica constante ocasiona serios daños.

Hasta 1,996, la convención de la ONU sobre los derechos del niño ha sido ratificada por 188 países, la convención estipula un mínimo de normas para la protección de los niños en el mundo incluyendo una clara confirmación de su derecho a la protección contra toda forma de violencia interpersonal.

Cada uno de los estados partes adoptaran todas las medidas legislativas, administrativas, sociales y educativas, adecuadas para protegerlos a los menores de toda clase de violencia física mental, daño o abuso, descuido o trato negligente, maltrato o explotación, incluyendo el abuso sexual, mientras el niño se encuentra bajo la custodia de los padres, tutores legales o de cualquiera otra persona que los tenga a su cargo (artículo 19). Del código de menores.

En conclusión se resume de que tan importante se oye sobre un código que vele por la protección de menores; el problema es que la información solo obra en códigos y decretos pero su cumplimiento permanece fuera de orbita, ni una institución de gobierno se interesa mucho menos en abrir centros especiales donde ahí permanezcan estos verdaderamente protegidos.

- (1) Escobar Santiago, Frances Claudette y Morataya Arriaga Brenda Lissette Trastornos Psicológicos que inciden en la dinámica familiar de niños de 0 a 12 años con síndrome de maltrato. Guatemala USAC. escuela de Psicología 1992 (tesis) 1,992 (tesis) Pág. 28

DEFINICION DE MALTRATO (según Kempe)

(2) Generalmente cuando se habla de maltrato pensamos en situaciones donde cualquier persona es golpeado físicamente. Maltrato es el resultado de toda acción de actos lesivos, o agresivos de golpes y palabras que hacen daño físico, moral e intelectualmente, y que perjudican los derechos y desarrollo de la niñez en general, llevados a cabo por padres naturales o adoptivos, en este caso la noción es de lesiones infringidas al niño y en ella queda implícita la intención de hacerle daño.

David Gil: en su libro "Violentando una y otra vez a los niños" "Violencia Againsts Children" describe el maltrato como "cualquier acto de comisión y omisión llevado a cabo por personas, Instituciones o la sociedad en general o cualquier condición que sea el resultado de tales acciones u omisión que priven al niño de sus derechos de equidad y libertad y/o constituyen por definición acciones o condiciones de maltrato y abandono."
(2)

El maltrato infantil puede tipificarse como Institucional, Social y Familiar. En su forma institucional el maltrato infantil es aquel cometido por instituciones privadas o del estado como lo son el ejercito, la policía u otros de corrección. El maltrato infantil social; es aquel que se da como consecuencia de una crisis socioeconómica del medio. Los distintos maltratos pueden agruparse en 4 categorías:

- a). Maltrato Físico
- b). Maltrato Emocional
- c). Maltrato por Negligencia
- d). Maltrato por Abuso Sexual

Es de hacer notar que cada uno de estos tipos de maltrato, puede darse dependiendo del grado de cultura del agresor.

MALTRATO EMOCIONAL

El maltrato emocional se relaciona con las actitudes hostiles de rechazo hacia los niños, cuando con palabras o actos les herimos o insultamos usando expresiones que lastiman su personalidad, y que constantemente su autoestima va en detrimento de su seguridad personal, que le afecta en toda su vida.

En esta forma se esquematiza la forma en que viene dándose el maltrato, que es una relación de dominio.

(2) Mayen Ortiz, Nidia Evelyn y Ortiz Ruiz, Elva Emily
Niños Maltratados, adultos maltratadores, la problemática emocional de los padres maltratadores. Guatemala USAC.
escuela de Psicología 1,992 (tesis) Pág. 19

El maltrato; es un fenómeno que se presenta en todas las capas sociales, pero con mayor frecuencia en familias económicamente pobres, de áreas o barrios urbanos o cinturones de los cascos urbanos.

El maltrato se da por varias razones: a). padres que utilizan el castigo físico no teniendo la mas mínima idea de hacer daño, b). otros porque son personas que vienen con cierto tipo de traumas desde la infancia o porque mentalmente están dañadas, y c). otros que cometen estas acciones por desconocimiento de formas adecuadas de patrones de crianza.

partiendo de este postulado: cuando un niño es castigado a través de la agresión física; desarrolla cierto tipo de afecciones morales, en la escuela son los que presentan falta de aprendizaje; no memorizan, manifiestan problemas de descifrar operaciones de calculo, lectura y escritura como también muchas cosas que no pueden entender, para estos casos es necesario someterlos a un plan terapéutico que los ayude a sobresalir. Pues en algunas ocasiones por donde hemos transitado, realizando servicio social se ha detectado maltrato en la vía publica; donde hemos intervenido para evitar mas agresiones. ya que por su escasa cultura y bajos índices de escolaridad están imposibilitados al acceso de información para educar.

EL MALTRATO O ABUSO SEXUAL

Este abuso, es uno de los maltratos mas significativos que ocasiona en gran medida distorsiones de personalidad; se rompen estructuras emocionales o lazos de afecto que el menor tiene con los adultos que lo cuidan; y que posteriormente al darse cuenta que la persona que mas aprecia le ha traicionado,; su mundo interior se distorsiona, pues el abuso y aprovechamiento del adulto en el momento de efectuarse deja huella, y que también no es denunciado, y cuando se conocen se estigmatiza a la victima y es sometida a mayores tipos de problemas.

En NUESTRO DIARIO de fecha 4 de Octubre del 2,002; dos sacerdotes católicos son acusados de abuso sexual; uno acusado de violar a dos niñas de 7 y 10 años de edad, esto en la parroquia de la aldea El Caulote, San José del Golfo, hecho ocurrido el 26 de marzo del 2,002; mientras que el otro sacerdote quien dirige la parroquia de Santa Rosa de Lima, en la zona 5 señalado por acosar sexualmente al sacristán de 17 años, cuando el trabajaba en la iglesia San Ignacio de Loyola, de la Colonia Maya, zona 18. (Nuestro Diario pagina No.6)

ABUSO FISICO Y SEXUAL:

Este tipo de maltrato es también de suma importancia y de interés social; frecuentemente este abuso es efectuado con mayor incidencia en el seno familiar; siendo los potenciales abusadores personas muy cercanas al niño, como padres, tíos, primos, hermanos; dándose en menores porcentajes con personas ajenas a la familia. El abuso físico y sexual están íntimamente ligados uno de otro ya que ninguna persona se dejaría abusar voluntariamente puesto que en estos casos los agresores actúan bajo condiciones de amenazas y castigos. Pues en algunos casos se constató no poderse

establecer si en el abuso físico, había o no practica de abuso sexual o violación, por los golpes tan severos en las regiones intimas de victimas, además de que existen reportes cada vez mas frecuentes de gonorrea, sin embargo casi nunca en la vida de tales victimas se encontraron en peligro por esta acción.

a). Estos abusos no tienden a ocurrir simultáneamente. De Francis, encontró que en solamente un 11% de los casos de abuso sexual se involucra el abuso físico. Gil por su parte, hallo que en solamente un 0.6% de los casos de abuso físico involucraban abuso sexual. Existen diferencias muy importantes en la dinámica familiar que rodea cada uno de estos fenómenos.

b). El trauma del niño abusado sexualmente es primordialmente psicológico donde son afectados sentimientos y emociones; mientras que el físico provoca dolor y en muchos casos deja evidencia. Pero aun mas importante que esto es el hecho de que el abuso físico es un atentado a la vida.

MALTRATO POR NEGLIGENCIA

Se caracteriza por descuido o abandono de las obligaciones del adulto, ya sean padres; o personas mayores que velan por el desarrollo y bienestar del menor. Se ha tomado la pobreza como motivo de la agresión negativa. En las vías publicas de nuestra ciudad se ven negocios donde muchas personas padres de estos menores trabajan con carretas estacionarias vendiendo chicles, dulces, galletas jugos etc. carretas que en su interior tienen un espacio que durante la noche la ocupan para guardar el producto y en el transcurso del día utilizado para que los menores permanezcan encerrados sin ver la luz del día, lugar donde comen, juegan, y duermen; de tal manera que a raíz de esa observación se nota el desatendimiento la restricción y el descuido de las necesidades básicas que deben a toda costa suplirse en los menores.

Niños que por ser muy pequeños no protestan contra estos malos tratos, pues Los padres por actuar inconscientemente, no lo ven como un maltrato. La negligencia se refiere mas que todo, a la falta de satisfacciones y necesidades básicas, como el afecto, alimentación, higiene, vestuario, salud, y educación; permitiendo en esta forma que crezca en condiciones de abandono, estimulación social, (oportunidad, aislamiento, encierro y encarcelamiento.) En este tipo de maltrato no existen ni golpes ni lesiones físicas, pero los padres o tutores utilizan un castigo donde al niño se le priva: social, moral y emocionalmente, afectándole áreas de su vida.

En nuestro Diario de fecha 21 de marzo del 2,003 en pagina No.6: En la colonia Villa Romana en la vieja carretera a Amatitlan, un niño fue sorprendido por el guardián del vecindario, que jugaba en la calle lo que casi nunca hacia; y que ni entraba a comer, al platicar con el; el niño le dijo que sus padres dormían, pues un vecino al darse cuenta entro a la residencia y encontró los dos cuerpos muertos del padre de 34 años y la madre Salvadoreña de 21 años, que por una sobredosis de droga dejaron de existir; pues con los cuerpos muertos permanecía también una menor de año seis meses acostada en el sofá; aguantando necesidades. Pues en la residencia fueron encontrados 6 kilos de cocaína lo que hace (13 libras).

MEDIOS DE COMUNICACION Y NOTICIAS DE MALTRATO FISICO:

Descripción de casos de maltrato físico suscitados en nuestro medio, y que ha generado no solo indicadores sino maltrato propiamente dicho; que son causa de muchas desorientaciones y dificultades en el agredido Guatemalteco.

CASO No. 1 CAMPO FAMILIAR:

En el medio de comunicación "AL DIA " de fecha 16 de marzo de 1,998 se denunció que una madre de familia Nora Jeannette y su esposo Rubén Darío, crueles agresores físicamente de su hija de tan solo 9 años de edad; esta niña, declaró que su mamá y su papá la quemaban con cigarro, con acote, y además; le pegaban con un cable; amenazada que si decía algo la matarían; hasta que un día tuvo que escapar de su vivienda ubicada en la colonia la Reinita zona 6, porque además de soportar quemaduras y agresiones la niña declaró también que un día su mamá la obligo a agarrar un sartén que contenía aceite hirviendo; y en otra que le echó agua hirviendo en uno de sus pies, también se le encontró un morete en el hombro derecho. Y según exámenes que se le hicieron a esta niña tiene mas de 50 cicatrices de quemaduras y señales de haber sido Azotada.

CASO No. 2 CAMPO FAMILIAR:

En el programa Televisiete en el horario 6:30 a.m. de fecha 24 de Junio del 2,003 se denunció que una madre de aproximadamente 34 años le quema los 5 dedos de la mano derecha con aceite hirviendo a su pequeña hija de 9 años por el motivo que no quiso obedecerle en hacer oficio.

CASO No.3 CAMPO FAMILIAR:

En el medio de comunicación por escrito AL DIA de fecha 4 de Junio 2,003 se denunció de un niño que dijo llamarse "EL PELON" de 6 años de edad, fue hallado en el mes de Marzo en la zona No. 3 de esta ciudad por un bombero voluntario; con señales de maltrato físico en la frente, en sus brazos y en la parte del estomago. Pues el medio de comunicación no reporta las causas de tan lamentable hecho.

CASO NUMERO 4: (OTROS):

En el programa Noticieros Televisa; canal Mexicano en horario 9:30 a 10: 00 p.m. conducido por Joaquín Doriga y Lolita (hora nacional 8:30 a 9:30 p.m.) fue denunciada una niñera de 36 años, quien cuidaba a un niño de un año 6 meses, puesto que ella es pagada durante los padres trabajan; la niñera sienta al niño en una silla, mete comida caliente en un recipiente se lo pone sobre su cabeza, de la misma le da en la boca el niño vomita y llora, le quita el recipiente de la cabeza y le pega con instrumento de cocina, y como a hombre adulto lo golpea dándole 5 manotadas con las palmas de sus manos en cabeza y espalda, lo levanta y lo avienta sin compasión sobre un sofá. (Escena gravada con video cámara colocada ocultamente por los mismos padres en el lugar de los hechos, casa de habitación donde trabajaba la niñera).

CASO NUMERO 5: CAMPO INSTITUCIONAL:

En "NUESTRO DIARIO" Pagina No.6 de fecha 1o. De Septiembre de 1,998 se denuncio caso de madre de familia que relata: tengo dos hijos estudiando en el Colegio Cristiano "La estrella", ubicado en ciudad Quetzal. Esta madre denuncia la excesiva dureza con que el dueño del establecimiento trata a sus alumnos. dentro del mismo; el maltrato se da así: (manifiesta la señora): cuando están dando clases y un alumno se para sin permiso, lo sacan a pararse al sol con una caja de envases vacíos en las manos, y cuando los niños se cansan y botan los envases, tienen que pagarlos. Pues las madres al saber de esto han intentado hablar con el propietario del establecimiento, pero el se ha negado a escucharlas, (manifestación de las madres de familia).

El concepto del maltrato físico puede completarse especialmente de cara al establecimiento del pronostico y la intervención, si se realizara una limitada referencia a las diferentes situaciones ambientales en las que se produce, encontraríamos que hay una serie de características que pueden resultar clarificadoras en los casos de maltrato físico.

Casos en los que las agresiones son de tipo disciplinario y premeditado y tienen la intención de educar al niño por métodos que el padre o madre consideran adecuados.

Casos donde las agresiones son realizadas con características patentes de sadismo y perversión y que tratan de satisfacer dichos impulsos.

Casos donde las agresiones se dirigen a un niño no querido ni deseado y son la expresión del rechazo y el desprecio hacia el.

Casos en que las agresiones son fruto del descontrol de los padres, que pueden estar sufriendo una excesiva presión ambiental para su tolerancia. Se suele tratar de descargas emocionales impulsivas que no tienen intención real de producir daño. No olvidemos que el maltrato infantil de acuerdo al lugar donde se produce puede ser: Familiar, Institucional o Social, se debe tener en cuenta que los niños aunque sean maltratados, defenderán, o encubrirán a sus padres o cuidadores, ya que frecuentemente se consideran merecedores de los malos tratos o temen ser objeto de represarías.

Observación: En el medio de comunicación por escrito AL DIA de fecha 4 de Junio de 2,003 en la pagina No.8 se hace un comentario donde la magistratura de menores reporta menos agresiones donde unos 275 niños fueron maltratados en los primeros cinco meses del 2,003 en el país, pues en el año 2,002 se denunciaron 700 casos de maltrato infantil, es decir un promedio de 58 casos cada mes. Entre enero y mayo de este año se denunciaron 275 hechos, lo que equivale a un promedio de 55 mensuales. Sin embargo, el maltrato infantil persiste debido a que los hechos se dan de una manera "muy privada" y no se denuncian ante los tribunales. Pues esto ya es un mal endémico de nuestra sociedad, y que el maltrato frecuentemente se registra en los hogares y en la mayoría son golpeados por sus madres. (Comentario AL DIA).

A continuación enumeramos un listado de 47 formas de maltrato por las cuales los menores son agredidos físicamente.

LISTADO DE 47 FORMAS DE MALTRATO FISICO

Los siguientes parámetros son considerados como maltrato físico; que se pueden presentar en los campos: familia, escuela, y en algunas ocasiones fuera de ella.

La forma u orden en que aparecen descritas estas categorías de maltrato; son las que se consideran de las mas sutiles a las mas graves; hasta llegar a las fracturas y limitaciones físicas.

1. Pellizcos
2. Nalgadas
3. Cinchazos
4. Halón de pelo
5. Halada de Orejas
6. Coscorrones
7. Cachetadas
8. Plantón con manos hacia arriba
9. Puñetazos
10. Golpes con Regla
11. Golpes con Instrumentos de cocina
12. Golpes en punta de los dedos con Regla
13. Golpes o manadas en el estomago
14. Patadas en el estomago
15. Inmersión de manos en agua hirviendo
16. Pararse sobre los dedos de sus pies
17. Choques de cabezas entre hermanos
18. Amarrarlos y pegarles
19. Desnudarlos y pegarles
20. Desnudarlos y bañarlos con agua fría
21. Golpearlos contra la Pared
22. Sentadillas
23. Despechadas
24. Darle trabajo de adulto al niño
25. Arrodillarlos sobre maíz
26. Arrodillarlos sobre piedras
27. Obligarlo a ingerir comida y bebidas calientes
28. Ponerlos a correr
29. Mordidas por uno de sus agresores
30. Plantón bajo el sol
31. Puntapiés (patadas)
32. Castigo en media sentadilla
33. Inanición (no darle comida o alimentos por castigo)
34. Amarrarle manos y pies y pegarle
35. Amarrarle manos colgarlo y pegarle
36. Quemaduras con cigarro
37. Quemaduras con agua caliente
38. Quemaduras con brazas o tizones
39. Quemaduras con plancha
40. Laceraciones
41. Pincharlos con agujas
42. Manguerazos
43. Pegarle con chicote de caballo
44. Intenciones de ahogarlos
45. Intenciones de ahorcarlos
46. Pegarles con paletas grandes
47. Halarlos o levantarlos de la patia del pelo

Cada forma de Maltrato, al observarse y analizarse no presenta ni causa la mas mínima idea de ser una estrategia nociva que haga daño, pero en muchos de los casos a producido severas lesiones cerebrales, hasta desprendimiento de retina, aborto y muerte definitiva.

CARACTERISTICAS DE LA FAMILIA DEL NIÑO MALTRATADO

En su mayoría padres emigrantes que han visualizado a la ciudad como fuente de progreso y desarrollo, en busca de mejoras de vida, salud, educación, vivienda y desarrollo económico, teniendo que enfrentarse al progreso, de transculturización que implica el aprendizaje de un idioma, nuevas culturas nuevas costumbres, nuevas formas de relacionarse con las personas que en si representan un reto difícil de conseguir, pues debido a su poca capacidad laboral y escolar se encuentran en la situación de elegir las alternativas siguientes:

- Formar parte de subempleados que significaría vender objetos ambulante como: escobas, relojes, cantar en autobuses, y vivir de la caridad publica.

- las situaciones que agravan el factor de familia son los altos índices de desempleo, los bajos salarios, la incorporación de la mujer al trabajo, malas relaciones familiares entre esposa y esposo.

Es necesario proteger al menor de un nuevo ataque por parte de los adultos. Esto indica la necesidad de ayudar a la familia. Es necesario tomar en cuenta que por lo general, los padres de los niños maltratados actúan así:

- a. Relatan una historia falsa, contradictoria o incoherente que no explica la lesión o lesiones que presenta el niño o niña cuando se le entrevista o esta en tribunales.
- b. Se muestra reacio a dar la información solicitada.
- c. Se demoran injustificadamente para buscar atención médica.
- d. Reflejan una actitud de descuido, falta de atención, o excesivo mimo.

SITUACIONES QUE COLABORAN AL MALTRATO DE NIÑOS.

Habíamos dicho anteriormente que las situaciones que agravan las condiciones de familia son varias por ejemplo:

1. Los altos índices de desempleo: Hacen que cada miembro de la familia busque una forma como subsistir; y en estos casos a los niños se les utiliza para que por medio de ellos se obtengan ingresos enviándolos a cantar a los autobuses , la calle, lustrar zapatos o llegar al extremo de robar pertenencias ajenas, de tal manera que cuando este no lo logra en su satisfacción lo esperan con azotes y demás agresiones.
2. Los salarios bajos regularmente no abastecen necesidades, pues los padres al encontrarse en esas condiciones, les afecta física y emocionalmente, generando en cada uno insatisfacciones que los hace actuar en contra de sus menores
3. La incorporación de la mujer al trabajo: En los últimos años la mujer a sido incorporada al trabajo dándose la problemática de la situación económica en que se vive. las parejas tienen que trabajar juntos para proveer el sustento no solo para sus hijos sino que para ellos mismos también. Estos menores se quedan solos en la casa, o con alguna persona que los cuida. La falta del calor humano ha hecho que los

mismos crezcan con problemas de adaptación, madres que luego de volver de sus trabajos regresan con declinaciones morales, y esto es lo que origina la agresión intra familiar.

4. Malas Relaciones entre parejas; Se considera que una buena comunicación puesta en practica, mantiene una relación efectiva que es la base importante para la felicidad que debe existir en la familia; de tal manera que cuando esta comunicación se pierde totalmente hace que en el adolescente se encarnen mas insatisfacciones; que se aprenden y se manifiestan, niños que por dar una mala respuesta son agredidos una y otra ves.
5. Falta de comunicación entre vecinos: Es muy importante que esta se manifieste de forma positiva para buen ejemplo y evitar malos entendidos, existen a veces pequeños conflictos y discusiones entre niños y esto origina problemas de vecindad; donde cada familia soluciona como mejor le parezca agrediendo a sus victimas.

FACTORES DE RIESGO

la incidencia del maltrato infantil esta determinado por múltiples causas, conocidas como factores de riesgo.

- Historia de los padres en la que se manifiesta la deprivación psícoafectiva y/o el maltrato en la infancia. Las personas que han sido maltratadas en la niñez, tarde o temprano repiten su historia de agresión, tienden a ser como los padres y muestran dificultades en sus relaciones con los demás.

Las crisis familiares: toda pareja o familia en crisis de relaciones y/o económicas, establecen una relación difícil con los niños, quienes terminan recibiendo las consecuencias de esta situación.

Aislamiento de la familia de los sistemas de apoyo, las situaciones de crisis y conflictos generan incomunicación, no solo con familia cercana, sino que también se pierde la capacidad de buscar ayuda para salir de problemas personales, de pareja y de relación con sus hijos.

Si los padres perciben en sus hijos conductas negativas, que lo que manden no llene sus expectativas los comienzan a señalar tomándolos como insoportables, malos, indiferentes; No considerando que por estas y muchas razones mas se les hace daño moral y que por lo mismo permanecen en riesgo de ser nuevamente maltratados

- El alcohol y drogas en los padres, generan situaciones de violencia que se descargan contra los niños, puesto que el enfermo pierde sus inhibiciones y su autocontrol.

Familias en las cuales la violencia corporal es aceptada y no cuestionada como practica cultural, y considerada como la forma normal de resolución de los conflictos.

- Enfermedades o deterioro, tanto de la salud física como mental, de alguno de los padres o del cuidador.

- Padres adolescentes, la paternidad o maternidad prematura puede tener como consecuencia el rechazo del niño. La falta de madurez y su poca información, pueden llevarlo a cometer el error de abandonarlo o descuidarlo. En ocasiones, las madres solteras muestran incapacidad para establecer adecuadamente vínculos afectivos con el.

- Poco conocimiento de las etapas de desarrollo del menor, y esto se da por desconocimientos de los adultos; pues cuando existe incapacidad es difícil detectar las necesidades prioritarias y limitaciones que se dan en el niño en cuanto a sus etapas de desarrollo. Considerando que estos y otros factores puedan estar presentes en situaciones de maltrato, sin embargo, es necesario aclarar que hay personas que aunque estén pasando por condiciones extremas de pobreza no maltratan a sus menores.

DERECHOS DEL NIÑOS (A)

Es muy importante que dentro de esta investigación se den a conocer específicamente los derechos que respaldan y apoyan la protección de menores. El 20 de Noviembre de 1,999 la ASAMBLEA GENERAL DE LAS NACIONES UNIDAS aprobó lo siguiente a favor de los niños y niñas contra agresiones.

1. Derecho a no padecer discriminación por motivos de raza, color, sexo, idioma, religión, opiniones políticas, origen nacional o social, posición económica nacimiento u otra condición.
2. Derecho a protección especial para su desarrollo físico mental y social.
3. Derecho desde su nacimiento a un nombre y a una nacionalidad.
4. Derecho a disfrutar de vivienda, alimentación, vestido, servicios médicos y recreación.
5. Que el niño minusválido tenga derecho a tratamiento, educación, y cuidado especial por parte de sus padres y la sociedad.
6. Derecho a recibir amor, comprensión, y crecer bajo el cuidado y la responsabilidad de sus padres y la sociedad.
7. Derecho a educación gratuita y obligatoria por lo menos en la primaria.
8. Derecho a ser el primero en recibir protección y socorro en cualquier necesidad.
9. Derecho a protección contra toda forma de abandono crueldad y explotación.
10. Derecho a ser protegido contra las practicas que pueden llevar a la discriminación, debe ser educado en un espíritu de comprensión, tolerancia y amistad.

En la presente investigación no se planteo Hipótesis, sino fue evaluado con base a los objetivos alcanzados que están escritos en el prologo.

CAPITULO II

Técnicas e Instrumentos

Previo a pasar la boleta de recolección de datos, se hizo una observación a los grupos de participantes; siendo un total de 225 alumnos; examinándose al final únicamente 185 que fue la muestra seleccionada para esta investigación.,

Se selecciono una muestra como esta con la finalidad de obtener un mejor resultado de trabajo, empleando la gran mayoría de alumnos, pues Cada uno de ellos fue parte importante del estudio; pues al culminar el mismo los análisis que se obtuvieron fueron resultado confirmatorio que el maltrato físico si se había estado practicando dentro de los tres campos en que se desenvuelve el menor; familia, escuela, iglesia otros.

Entre los cuestionarios utilizados fueron elaborados tres: numerados de la siguiente manera: uno No. 1 conteniendo un listado de 47 formas de maltrato físico, a las cuales puede ser sometido el menor; donde fácilmente marcara con una sola X.

El No. 2 que corresponde a detectar el potencial agresor, marcando también con una X y escribiendo al lado el nombre del abuso físico que ,mas emplean para agredirlo. Al pie de esta misma; el niño anota una razón del porque se da ese maltrato.

y en el cuestionario No.3 se contempla la frecuencia o periodicidad de las veces que es castigado en el día, y saber el total de veces que es agredido semanalmente en cualquiera de los tres campos. Así mismo se emplearon otras ayudas prácticas e importantes como psicodramas, donde el niño representó aspectos de su vida familiar el investigador únicamente les dio temas y ellos lo desarrollaron todo.

Dentro del programa anexo: se desarrolló también tres talleres que ayudaron al niño agredido a superar ese malestar psicológico que le había afectado por muchos años de su vida. (talleres realizados).

1. Relaciones Humanas, 2. Dinámicas de Grupo, y 3. Como vencer la timidez. Cada taller tuvo una duración de 10 horas empleando 2 horas, una vez por semana. El trabajo fue contemplado dentro de un análisis de tipo cuantitativo porque se trabajó a través de porcentajes para evaluar estadísticamente lo que se pretendía encontrar.

I. Campo de estudio:

La presente investigación, se realizó en la ciudad capital, en el Instituto de Cooperación Social; ubicado en la colonia el Amparo II de la zona 7, establecimiento que capacita laboralmente a alumnos de 5 escuelas distintas que llegan una ves por semana; establecimientos del sector de la Bethania, y los alumnos son de los grados 5to. y 6to. de primaria que oscilan en las edades de 11 a 15 años.

2. Selección y Descripción:

De 225 estudiantes; únicamente asistieron 185; alumnos de ambos sexos, los mismos con anterioridad habían sido notificados para presentarse a los exámenes correspondientes; pero algunos por motivos diversos no pudieron asistir, todos ellos provenían de cinco escuelas publicas un día por semana al Instituto de Cooperación

Social de la zona 7 para capacitarse laboralmente. Adolescentes que hasta ese momento recibían maltrato físico por sus agresores. El estudio se realizó específicamente para que los mismos no siguieran siendo objeto de mas agresiones, y que pudieran por otros medios recibir apoyo moral reduciendo la problemática generada por años atrás.

3. Selección y Descripción de las técnicas:

Se utilizó esencialmente: la observación, entrevistas dirigidas, cuestionarios, y otras técnicas de apoyo que ayudaron a obtener la información que a la fecha permanece plasmada en este documento.

3.1 La observación:

La observación fue realizada antes que ingresara el primer grupo a uno de los salones, siendo 46 adolescentes, a los cuales se les analizo comportamientos; presentación, concentración y el estado de animo que proyectaran en ese preciso momento. Posterior al análisis personal se procedió al pasárseles las pruebas psicométricas, trabajo que no se concluyo satisfactoriamente ya que la directora que acompañaba a este grupo de estudiantes al informarse de que en las mencionadas evaluaciones enmarcaba maltrato físico por maestros de aulas; decidió recogerlas y no entregarlas para no quedar mal vistos. Los niños y niñas al darse cuenta que la misma directora recolectaba las pruebas y que al final concluyo llevándoselas, entraron en temor; manifestándonos que la misma era muy enojada. Posterior a toda esta actividad de este día, el estudio se desarrollo fuera del establecimiento, con las mismas escuelas con la salvedad que los directores de las escuelas participantes decidieron no aparecer en el historial del mismo para evitarse problemas futuros.

3.2 Entrevistas:

Se lograron realizar algunas entrevistas con algunos de los alumnos de la muestra de los 185 examinados con la finalidad de conocer sus estados de ánimo. y experimentar como realmente era su sistema de vida, en cuanto a los tres campos en que se desenvuelve. Ya que el maltrato físico en muchos sectores de la vida continua todavía.

3.3 Cuestionarios:

Instrumentos dirigidos específicamente a los alumnos, para conocer las razones que les hacia estar todavía inmersos en el problema del maltrato, un medio para obtener de los alumnos los datos que se necesitaban para llevarse a cabo esta investigación. Cada cuestionario, fue respondido individualmente pero en grupos, con la presencia en todo momento del autor de esta investigación, para que no se diera el problema de que entre ellos mismos se copiaran.

3.4 Otras técnicas de apoyo:

Para que los alumnos alcanzaran un grado mas de conciencia, aceptación y olvido de los diversos problemas frecuentados; fue la de planificar y hacer funcionar algunos talleres de superación personal, así también el empleo de dramatizaciones, dinámicas y otra clase de motivaciones.

NATURALEZA Y FUNDAMENTACION DEL PROGRAMA

El maltrato físico en menores ha sido el tema relevante e importante en los últimos días, es la agresión que ha venido haciendo grande daño a una mayoría de nuestros niños, sobre todo lo poco que han podido sobreponerse después de muchos años de haber sufrido y soportado este daño causado por padres u otros miembros de la familia. Lo que se quiere efectuar en este proyecto es encontrar la prevalencia del maltrato físico en una población de 225 menores, quienes se capacitan laboralmente.

Cada actividad o programación descrita anteriormente ha sido enfocada desde el punto de vista de la escuela o teoría Conductista; ya que esto está elaborado con la finalidad de hacer cambios de conducta o de comportamiento en el.

Es por esta razón que cada taller cuenta con temas de reflexión y una práctica vivencial directa, que hace que el participante dentro del taller se desenvuelva de mejor manera,

rompiendo barreras y entrar a un mundo de soltura y libertad emocional. Otras actividades prácticas que se han contemplado para este propósito son las siguientes:

- Los juegos: no solo rompen el hielo, motivan, amistan, y se interrelacionan a través de la comunicación sino que también es una comunicación donde el niño conversa y abraza a otros, aunque quizás con temores pero con ello está aprendiendo a integrarse, valorarse y sobre todo a no tener miedo a los demás y poder participar en grupo.

- Trabajos individuales, en pareja y en pequeños grupos; donde se les repartía guías de estudio y tuvieran la oportunidad de elaborar material escrito, disertar conferencias, dramatizaciones y manualidades.

Dentro del campo de la comunicación se efectuaron otros ejercicios prácticos donde cada uno de ellos manifestaba las caricias verbales positivas que pudieran resaltar en sus compañeros. Esto con la finalidad de ayudarse superando su autoestima y así pudieran sentirse mejor; para esto y otras actividades se tomaron voluntarios que desearan participar en la dirección de dinámicas de grupo; lo que dio por resultado que los mismos al concluir su participación descubrieran tener seguridad personal y que esto mismo sirviera para tener la valentía de alcanzar todos los proyectos que se trazaran en la vida.

Entre los trabajos en parejas se realizo una dinámica de grupo, que consistió en que los participantes abandonaron el salón de clase para dialogar con desconocidos por un tiempo señalado, pues al estar de regreso en el salón; surgieron narraciones, experiencias de estado de animo, preguntas, criticas y conclusiones.

Empleo de técnicas de relajación muscular; correr, hacer ejercicios, competencias foot boll etc. para que el adolescente pudiera controlar su stress originado por el maltrato físico.

Otras actividades de ayuda fue realizar trabajos individuales, en pareja y en pequeños grupos; donde se les repartía guías de estudio, elaborando posteriormente material escrito, disertando charlas o conferencias, dramatizaciones y manualidades. Dentro del campo de la comunicación se efectuaron ejercicios prácticos como resaltando las caricias verbales positivas a cada uno, y que esto ayudara a levantar su grado de autoestima y pudieran sentirse mejorados; se tomaron también; alumnos que por su propia voluntad desearan participar en la dirección de dinámicas en grupo y en plenaria; para que luego de efectuarse el papel encomendado; pudieran darse cuenta cada uno que la seguridad de si mismos, hace poder alcanzar todos los proyectos que se tracen en la vida.

CAPITULO III

PRESENTACION Y ANALISIS DE RESULTADOS

El estudio fue realizado a través de encuestas, de tipo directo por el contacto y cercanía que se tuvo con los estudiantes, las pruebas estandarizaban la prevalencia del maltrato físico, la detección del mayor agresor y la frecuencia continua en que se dio; 185 estudiantes fueron examinados de 225. los mismos de cinco escuelas particulares y publicas del sector de la Bethania.

Con el estudio se determino también el daño emocional y físico causado por la agresión sin distinción de edades y sexo. En conclusión y resumen del trabajo investigado se determino que el maltrato físico más utilizado en cualquiera de los tres campos fue cinchazos, utilizado como medio de corrección, (código No.3 del listado), seguido por halada de orejas, (código No.5 del listado) y halón de pelo (código No. 4 del listado). La prevalencia se nota en una forma general por tratarse de los tres campos; familia, escuela y otros; que posteriormente quedo desglosado de la siguiente manera: En la familia, cinchazos, halón de orejas, y halón de pelo; siendo la mayor agresora la mamá, papá, hermanos y otros.

Es importante analizar esta situación; ya que por las situaciones psicosociales de la familia Guatemalteca es la madre la que toma control del hogar con sus cargas y responsabilidades. El papá únicamente provee el recurso económico y se dedica mayormente a su trabajo. Por esa razón es que la madre es quien administra el hogar, supervisa la escuela y esta siempre en otras actividades que realiza el hijo. Se dice que ella administra; porque es la que más está en casa, efectúa gastos en alimentos, agua, luz, es la que ve y ordena el comportamiento; poniendo orden a través del castigo. Es la que está al tanto de compra de útiles escolares, ropa y otros; atiende las llamadas ya sea por actividades o problemas que susciten en la escuela; y si el menor tiene problemas en la calle es ella la que está tratando de solucionarlo todo. Por esta y otras razones el estudio nos enmarca que es la madre la que más castiga diariamente. El Padre, como se dijo es el segundo agresor físico, como también el agresor los fines de semana, trabaja para proveer lo necesario; atiende minimamente a sus hijos y castiga cuando recibe quejas, ayudado por los hijos mayores a la agresión de fin de semana.

Los agredidos físicamente en la familia eran golpeados porque desobedecían, no hacían deberes, porque respondían mal, negligencia de ir a la tienda, le pegaban a hermanitos, por responderle mal a hermanos mayores. De todo esto los efectos de reacción de algunos estudiantes fueron: que mamá, papá y otros castigan porque les querían ver el bien; otros que no soportaban el castigo y pensaban huir y otros que si tuvieron que irse de la casa. En resumen el día lunes los niños fueron agredidos más (71%). Mientras que en la escuela los golpes con regla es el maltrato más practicado, seguido de los maltratos halon de pelo y sentadillas, contemplándose como el más agresor el maestro, situación que por el mismo contacto, cercanía y confianza que se da entre ellos hace que se invierta en pérdida del respeto; comienzan a portarse mal, son agresivos, contestones, mal educados, no llevan deberes y en otras palabras pierden el interés por su propio desarrollo intelectual.

(Según el estudio) Mas de un 80% de los estudiantes comentaron, que el maestro, la maestra y la directora agredían porque desobedecían, no hacían caso, no llevaban

deberes, no trabajaban en clase, molestaban a sus amigos e interrumpían en clase etc. La periodicidad del maltrato físico en la escuela es del 50% de lo que se practicaba en la familia; es decir si a un niño en la familia lo castigaban 6 veces, en la escuela lo practican 3 veces al día. El 45% de los examinados manifestaron ser agredidos en la escuela día lunes; porque siendo inicio de semana y de clases, el mismo tuvo que tener la responsabilidad de entregar deberes, al no presentarlos le trajo complicaciones ya que el maestro luego de emplear con él golpes con regla y halones de pelo llama a los padres y les da quejas por falta de responsabilidad, y sin mediar palabras los padres vuelven a castigar empleando cinchazos e insultos.

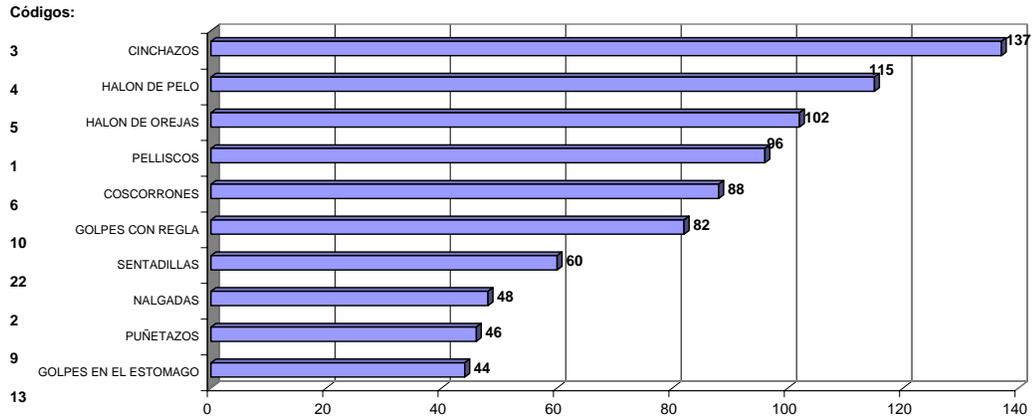
La agresión física en otros lugares como la iglesia o la calle; dio como resultado que el maltrato mas utilizado fue pellizcos, golpes o manadas en el estomago, puñetazos, alones de pelo y coscorriones; donde los mayores agresores físicos fueron los amigos y desconocidos; por los motivos: no me quieren, les caigo mal, etc.

Los padres de familia y maestros deben motivar a los menores, ayudarlos a que con el menor esfuerzo aprendan y no estarlos intranquilizando, ya que sin el amor y la instrucción nadie puede salir hacia adelante.

Cada uno de los talleres programados para esta investigación fueron el punto clave para la determinación del buen éxito del tema, pues cada uno de los adolescentes participantes con sus muestras de cambio tanto de conducta y personalidad; demostraron que el trabajo si valió la pena y que el mismo no había llegado por demás los logros fueron sumamente valiosos y significativos en cuanto a que los alumnos al final de todo lo desarrollado, demostraron ser mas ingenuos, cariñosos, conversadores, alegres, dinámicos, respetuosos, extrovertidos, mejor forma de hablar y con una mejor autoestima.

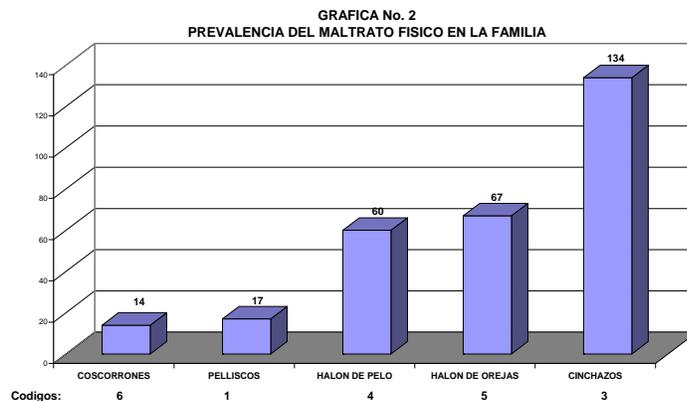
En la Grafica No. 1 Prevalencia del Maltrato Físico en los campos Familia, Escuela y otros: 1º. La grafica representa el orden general de los primeros diez maltratos físicos, que son utilizados con mas frecuencia 2º. Que de 185 alumnos examinados se logra dictaminar la cantidad de veces que los mismos manifiestan ser agredidos por el mismo tipo de maltrato. 3º. Existen algunos códigos señalados que indican el orden en que fueron estandarizados en el instrumento No.1 de los 47 tipos de formas de maltratos. 5º. Cada barra horizontal de la grafica por su prolongación de derecha izquierda indica la prevalencia del maltrato mas practicado. 6º. Sistema de cómo se obtuvieron los resultados siguientes: del total de la muestra examinada se dedujo la cantidad de veces que los mismos fueron agredidos físicamente contemplando los diversos campos en que este se da. Por ejemplo: en la primera barra de la grafica se entiende que de 185 examinados 137 manifestaron que Cinchazos es el maltrato más practicado, hasta concluir con el menos utilizado; según lo indican las barras siguientes.

GRAFICA No. 1
PREVALENCIA DEL MALTRATO FISICO EN LOS CAMPOS: FAMILIA, ESCUELA Y OTROS



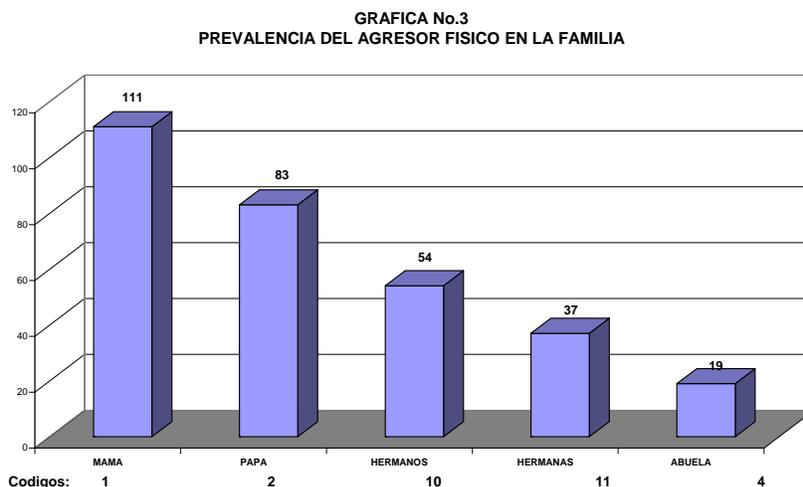
Gráfica No. 2 Prevalencia del maltrato físico en la Familia

Esta grafica esta basada también en algunos códigos que son parte del orden establecido del instrumento No.1 donde aparece el listado de los 47 tipos de formas de maltrato, 6, 1, 4, 5, 3. como puede notarse su orden numérico no es el indicado a raíz que cada estudiante luego de llenar la prueba correspondiente marcó en ella la agresión más utilizada, en este caso puede notarse que en el instrumento No. 1, en la columna 3 aparece cinchazos que es uno de los maltratos, y el resultado se obtuvo de la manera siguiente: de los 185 menores examinados 134 manifestaron que cinchazos es el maltrato que más prevalece; así mismo se fue deduciendo que de los mismos 185 estudiantes 67 manifestaron que halón de orejas, ocupaba el segundo lugar de prevalencia seguido de halón de pelo, pellizcos, hasta concluir con el menos practicado que es coscorriones. (Ver la altura de las barras según grafica No.2).



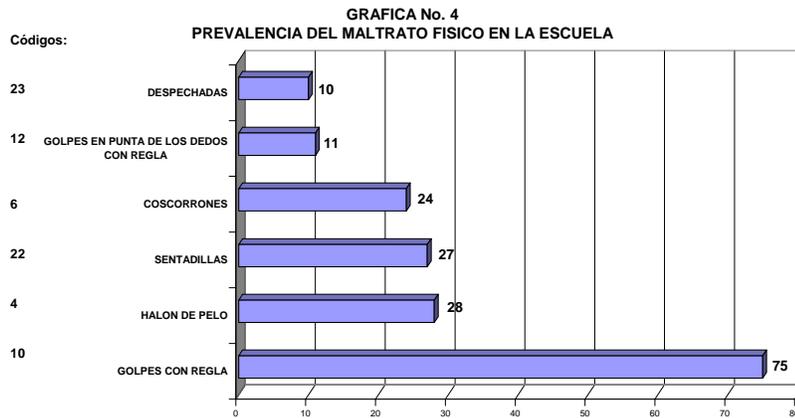
Grafica No. 3 Prevalencia del Agresor físico en la familia.

Los datos de esta grafica se obtuvieron gracias al apoyo del Instrumento No. 2 donde se describen 16 posibles agresores, identificados cada uno con No. de código realizada específicamente para medir la prevalencia del mayor agresor en el campo familiar, en la presente grafica aparecen las barras identificadas con los códigos 1, 2, 10, 11, 4, que especifican el orden en que han sido seleccionados por cada alumno a medida de visualizar quien es el agresor que mas sobresale; como puede notarse en la grafica No.3 El sistema de evaluación se realizó que el adolescente en la encuesta marcaba la identificación de la persona que mas lo frecuentaba, especificando también el tipo de maltrato más utilizado, de tal manera que de 185 estudiantes examinados 111 seleccionan el código No.1 donde se especifica que la mamá es la más agresora entre todos los miembros de la familia, utilizando los cinchazos, hasta concluir con la abuela código 4 que es la menos agresora. Se deduce que es la mamá la mayor agresora porque ella es la que más permanece en la administración y dirección de los hijos y cualquier acto de desobediencia que se muestre contra ella aplica con la víctima la agresión cinchazos.



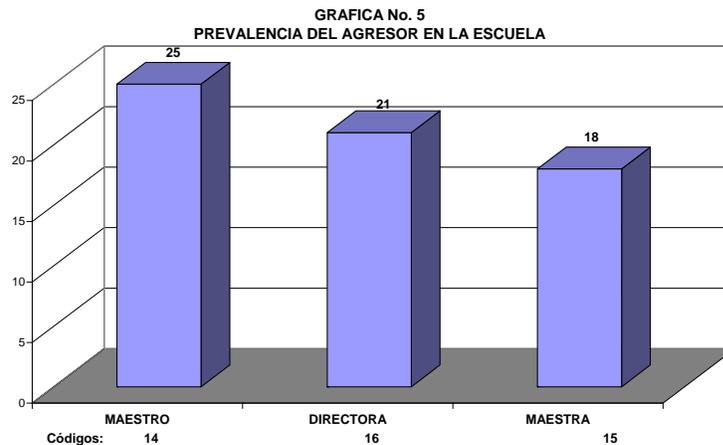
Grafica No. 4 Prevalencia del maltrato físico en la Escuela.

Los datos de esta grafica se obtuvieron también gracias al apoyo del Instrumento No. 1 Donde aparece el listado de los 47 tipos de formas de maltrato, 10, 4, 22, 6, 12, 23. como puede notarse su orden numérico no es el indicado a raíz que cada estudiante luego de llenar la prueba correspondiente marcó en ella la agresión más utilizada, en este caso puede notarse que en el instrumento No.1 en la columna 10 aparece golpes con regla, que es el maltrato prevaleciente según lo indica las barras horizontales, seguido en su volumen de prevalecía los códigos: Seguido de halones de pelo Código 4 sentadillas Código 22 coscorriones Código 6 golpes en punta de los dedos con regla Código 12 y despechadas Código 23.



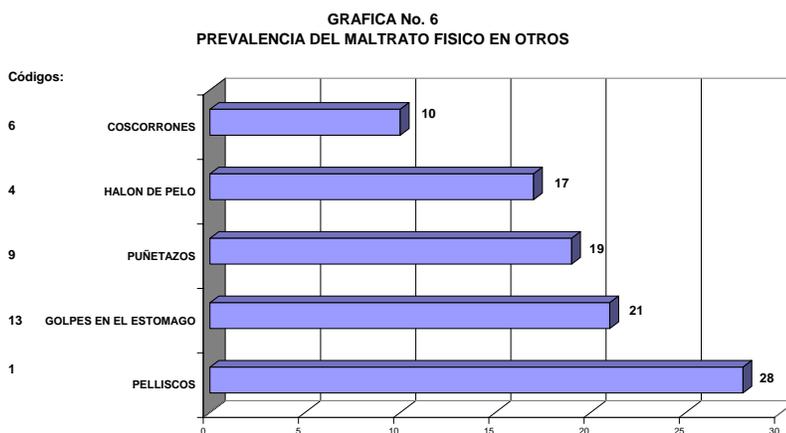
Grafica No. 5 Prevalencia del Agresor en la Escuela.

Los datos de esta grafica se obtuvieron gracias al apoyo del instrumento No.2 donde se describen 16 posibles agresores, identificados cada uno con No. de Código realizada específicamente para medir la prevalencia del mayor agresor en el campo escuela, en la presente grafica aparecen las barras identificadas con los códigos 16, 15, 14. que especifican el orden en que aparecen anotadas en la columna del instrumento 2. El sistema de evaluación utilizado fue que el estudiante en la encuesta marcaba la identificación, lo que automáticamente correspondía a un No. de código, en este caso según puede notarse en la grafica que el maestro Código 14 es el mayor agresor empleando el maltrato golpes con regla, seguido de la directora, Código 16 y maestra Código 15 como la menos agresora. En este segundo caso el maestro es el primordial agresor debido a que él, permanece un poco más cercano al alumno dándoles educación física, y que además las direcciones de los planteles educativos utilizan al maestro para el orden y ver sobre el buen comportamiento de los estudiantes; y cuando estos infringen las normas estandarizadas utiliza el castigo; golpes con regla.



Grafica No. 6 Prevalencia del maltrato Físico en otros.

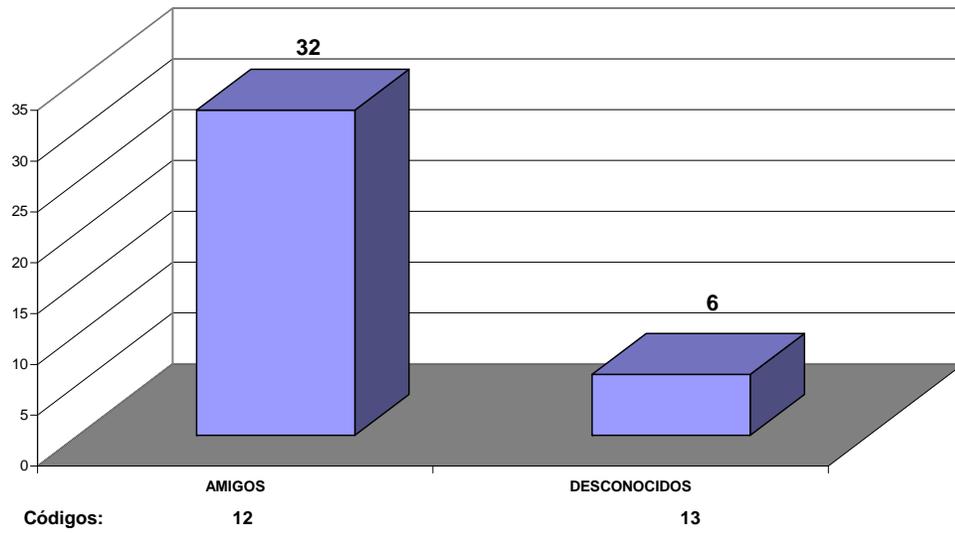
Los datos de esta grafica se obtuvieron apoyándonos también del instrumento numero 1 donde aparecen los datos de los 47 tipos de formas de maltrato, los códigos 1, 13,9, 4, y 6 son los estimados en prevalencia de maltrato, cada estudiante llenó la prueba marcando sobre ella la agresión más utilizada, en este caso puede notarse que en el instrumento No.1 y en la columna No.1 aparece el maltrato pellizcos, tomándolo como la agresión que más prevalece, seguido de golpes en el estomago, Código 13 puñetazos, Código 9, alón de pelo, Código 4 y coscorriones código 6 según lo especifica en la grafica con sus barras horizontales.



Grafica No.7 Prevalencia del agresor físico en el campo Otros.

Los datos de esta grafica se obtuvieron gracias al apoyo del instrumento No.2 donde se describen 16 posibles agresores, identificados cada uno con No. de código realizada específicamente para medir la prevalencia del mayor agresor en el campo otros, en la presente grafica aparecen las barras identificadas con los códigos 12, y 13 que especifican el orden en que aparecen anotadas en la columna del instrumento 2. El sistema de evaluación utilizado fue que el estudiante en la encuesta realizaba una marca identificando el mayor agresor, lo que automáticamente correspondía a un No. de código, en este caso el código 12 que pertenece a los amigos, establece la prevalencia que son los que mas agreden a los menores, empleando el tipo de maltrato: pellizcos, seguido de los desconocidos. En este tercer caso los amigos son los que mas castigan debido a que posiblemente son mas grandes de edad, y que al ver renuencia de los menores a no querer jugar y participar con ellos son victimas de maltrato.

GRAFICA No. 7
PREVALENCIA DEL AGRESOR EN OTROS



CAPITULO IV CONCLUSIONES

1. Con la investigación se logro alcanzar los objetivos propuestos, ya que se detecto que el maltrato físico lo recibe el niño de la familia de la escuela y de otros sectores con frecuencia y con la creencia que es por su bien.
2. El maltrato en la escuela se da por situaciones similares; ya que los maestros no recibían capacitaciones y modelos diversos de cómo poder manejar los distintos caracteres de los adolescentes. Pues esto había generado en ellos fobias y malos comportamientos en familia y escuela.
3. Los datos obtenidos en las encuestas fueron confiables y útiles; fáciles de llenar, utilizando una X, la misma se realizó con la idea que el niño no meditara mucho sus respuestas. Lo que determinó lo exacto y confiable que fue la investigación.
4. Toda Institución, familia o persona particular que desee conocer sobre esta problemática, confié en el material empleado cada encuesta que se creo lleno los requisitos de confiabilidad; obteniéndose los resultados que se habían previsto con anterioridad. Pues con los presente datos obtenidos se logre cooperar para minorizar o acabar de una ves por todas las agresiones en general.
5. Toda agresión física que se practica en menores, afecta emocionalmente y hace daño una larga parte de sus vidas, sino reciben asistencia inmediata.
6. El maltrato en la escuela se da porque los menores, desobedecen, contestan mal, no quieren aprender, no trabajan en clase, no llevan ni hacen deberes y molestan en clase. El maestro debe crear otros sistemas o modelos de estudio, que facilite y motive su enseñanza, con estas y otras formas nueva de actuar los niños darán eficiencia, concentración, y mejores practicas de comportamientos.
7. Capacitación ha padres de familia: a las familias Guatemaltecas debería celes capacitar enseñándoseles modelos de guiar personas manifestando expectativas y modelos de conducción a través de a). Comunicación positiva, b). Muestras de afecto y cariño, c). Acuerdos mutuos en horarios de estudio de trabajo y de jugar juntos. d). Planificación sobre los derechos y obligaciones que debe practicar cada uno en la familia.
8. Para la educación en el hogar, es recomendable; no tratar de educar; se educa mejor sin tratar, sin procurarlo. Cuando intentamos educar, con mucha facilidad creamos tensiones que trabajan en contra de la conducta que queremos mejorar.
9. Los padres y maestros en la educación del niño deben tomar conciencia en no dañar ni física y mentalmente ya que a veces los padres pueden creer que educan cuando en realidad inculcan miedos perturbadores, inhiben reflejos naturales,

sensibilizan al niño en contra de lo mismo que ellos quisieran que el niño hiciera, creándoles tensiones en actividades que sin su interferencia el niño realizaría naturalmente.

10. Tomar conciencia que una educación demasiado activa daña más de lo que favorece, lo cual debe ser pasiva, el niño aprende y asimila mejor la conducta de sus mayores si no se siente obligado, forzado, a seguirla.

RECOMENDACIONES

1. Las Instituciones que trabajan con niños, tomen en cuenta que el maltrato físico se da en los distintos niveles, y que si esto continua dándose; no hace más que agravar la situación del mismo.
2. Se de mayor importancia a la implementación y capacitación a padres de familia para desarrollar en los niños cualidades que le ayuden a mejorar en todos los aspectos de la vida.
3. A los menores se les de la importancia y apoyo que merecen; ya que han sido moral y físicamente maltratados.
4. Al personal de maestros de escuelas se les capacite a través de talleres motivacionales haciéndoles conciencia y reflexión que el castigo físico empleado a niños no cambia, ni soluciona problemas.
5. Los comportamientos y caracteres del niño no cambian con agresión; sino con afecto, amor, comprensión y refuerzo positivo.
6. Los maestros deberían tener amplitud general de criterios para que al niño se le pueda infundir figura de respeto y delicadeza, y que vea con mas claridad la idea del porque se le debe de educar de esa forma.
7. Al adolescente se le debe enseñar a ser correcto, que no tema ser educado, y darle a conocer que la escuela es un centro donde aprende a convivir y ha socializarse con sus demás compañeros, y guiarlo a que tome la vida tranquilamente para aprender con menos esfuerzo.
8. El maestro debe ser canal motivador, para que los alumnos haciendo uso de su observación, puedan sentirse satisfechos ganándose el afecto y cariño que es lo que hace fácil todo aprendizaje. Y no dedicarse a dejar tareas, regañar y dar quejas a sus padres.
9. El maestro debe transmitir sinceridad, y respeto apoyando en sus tareas a aquellos alumnos que muestran ante los demás un cierto grado de poco inteligentes. Pues con esa forma de actuar resolvemos problemas.

10. Los maestros y padres de familia, deben ponerse de acuerdo en la educación y corrección de los menores, y que los mismos no se utilicen como objetos buscando excusas para agredirlos todos los días, pues de esa manera los seguimos afectando.
11. A los padres de familia se les apoye en capacitaciones para que puedan mejorar sus comportamientos de conducta y sean mejores en la administración de sus propias familias.
12. A los padres de familia, se les haga conciencia de las obligaciones que deban tener con el menor, concientizándolos que deben apoyarlos hasta la mayoría de edad.

BIBLIOGRAFIA

1. Arrúa Barrena Maria Ignacio y de Paúl Joaquín.
EL MALTRATO A LOS NIÑOS EN LA FAMILIA
Ediciones Pirámide S.A.
Madrid, 1,994
Págs. 182
2. Barner, Radda
GOLPEAR A LAS PERSONAS ES INCORRECTO LOS NIÑOS TAMBIEN SON
PERSONAS.
Alianza Internacional Save the Children's.
Suecia, 1989
Págs. 23
3. Conani, Segeplan y UNICEF.
ANÁLISIS DE SITUACIÓN DE MENORES EN CIRCUNSTANCIAS
ESPECÍFICAMENTE DIFÍCILES
Guatemala, diciembre de 1992
Págs.28
4. Childhope
ASPECTOS PSICOSOCIALES DEL MENOR Y SUS DERECHOS HUMANOS
Seminario taller
Guatemala, Marzo de 1,994
Págs. 8
5. Conacmi
DETECCIÓN DE CASOS DE MALTRATO A LA NIÑEZ.
Publicaciones por Save the Childrens.
Colombia, 1994
Págs. 24
6. De Ruiz, Zelided Alma.
DINAMICA FAMILIAR Y EL ABUSO DEL NIÑO.
Encuentro latinoamericano sobre abuso y abandono de los niños
Belo Horizonte, Brasil
Abril 1982
Págs. 114
7. Drunel, Jean y Bolsín Marcel
ESA PERSONA LLAMADA NIÑO
Traducción Carmen Claudin
México, editorial Varezzen S.A.
1,980 Págs. 201

8. Escobar, Santiago, Frances Claudette y otros
TRASTORNOS PSICOLÓGICOS QUE INCIDEN EN LA DINAMICA FAMILIAR DE NIÑOS DE 0 A 12 AÑOS CON SÍNDROME DE MALTRATO
Guatemala, 1,992
Págs. 213
9. Finkelhor, David
ABUSO SEXUAL AL MENOR
México, editorial Pax
1,992
Págs. 302
10. Krugman, Richard DR.
ABUSO Y NEGLIGENCIA CONTRA MENORES
Simposio sobre problemas pediátricos comunes.
V congreso del niño maltratado
San José de Costa Rica, Septiembre 1,992
11. Klein, Pnina
EL PROGRAMA INTERNACIONAL DE DESARROLLO PARA INFANTES EN RIEZGO SOCIAL.
Presentación de Amalia Carli
Universidad de Bar-ilan, Israel 1,988
12. Lora, Maria Elena, Solís Delia, Godoy Oliva y otros
SITUACIÓN Y CARACTERÍSTICAS DE LOS NIÑOS DE LA CALLE.
La Paz Bolivia 1,989
Págs. 61
13. Mayen Ortiz, Nidia Evelyn y Ortiz Ruiz, Elva Emily
NIÑOS MALTRTADOS ADULTOS MALTRATADORES
LA PROBLEMÁTICA EMOCIONAL DE LOS PADRES MALTRATADORES
USAC. Escuela de Ciencias Psicológicas
Sicología Social, 1,992 Págs. 82
14. Martínez Gutiérrez, Arle y Ode Notto, Silvia
ESTUDIO SOBRE EL MALTRTO FISICO INFANTIL DENTRO DEL CONTEXTO FAMILIAR
Redd Barna, Centro de documentación
Págs. 81
15. Maher, Peter
EL ABUSO CONTRA LOS NIÑOS
I edición, México editorial Grijalbo S.A. de C.V.
1988 Págs. 254

16. Molinari Palomino, Mariela C.
TALLERES INFANTILES PROYECTADOS A LA COMUNIDAD
Tipacom, I edición
Lima, 1,995
Págs. 155
- 17 . Miller, Alice
POR TU PROPIO BIEN
II edición traducción de Juan del Solar.
México, editorial Tus Quets Súper ínfimos 4
1,992 Págs. 268
18. Olivares, Rodríguez José
EL NIÑO CON MIEDO A HABLAR
Edición pirámide S.A.
Madrid, 1,994
Págs. 176
19. Sociedades Bíblicas Unidas
LA SANTA BIBLIA
Antigua versión de Casio doro de Reina
1,569
20. Segeplan,
COMISION PROCONVENCION SOBRE LOS DERECHOS DEL NIÑO
Metas a alcanzar a favor de los menores en circunstancias especialmente difíciles
Guatemala Págs. 28
21. UNICEF
SEMINARIO LATINOAMERICANO SOBRE POLÍTICAS Y ALTERNATIVAS
COMUNITARIAS PARA NIÑOS Y JÓVENES EN ALTO RIESGO.
Guatemala,
Págs. 15
22. Segura Bustamante, Inés PH.D.
PROBLEMAS DE CONDUCTA EN LOS NIÑOS
Editorial caribe, EE.UU. printed in USA.
1,973
Págs. 308

ANEXO No. 01

ESCUELA: _____ INSTRUMENTO No. 1

FECHA _____ EDAD _____ MASCULINO _____ FEMENINO _____

No.	LISTADO DE FORMAS DEL M A L T R A T O	FAMILIA	ESCUELA	OTROS
1.	pellizcos			
2.	nalgadas			
3.	cinchazos			
4.	halon de pelo			
5.	halada de orejas			
6.	coscorriones			
7.	cachetadas			
8.	plantón con manos hacia arriba			
9.	puñetazos			
10.	golpes con regla			
11.	golpes con instrumentos de cocina			
12.	golpes en punta de los dedos con regla.			
13.	golpes o manadas en el estomago			
14.	patadas en el estomago			
15.	inmersión de manos en agua hirviendo.			
16.	pararse sobre los dedos de sus pies.			
17.	choques de cabezas entre hermanos.			
18.	amarrarlos y pegarles			
19.	desnudarlos y pegarles			
20.	desnudarlos y bañarlos en agua fría			
21.	golpearlos contra la pared			
22.	sentadillas			
23.	despechadas			
24.	darle trabajos de adulto.			
25.	arrodillarlos sobre maíz.			
26.	arrodillarlos sobre piedras			
27.	obligarlo a ingerir comida y bebidas calientes			
28.	ponerlos a correr			
29.	mordidas por uno de sus agresores			
30.	plantón bajo el sol			
31.	puntapiés			
32.	castigo en media sentadilla			

ANEXO No. 01

Continúa pagina 02 FORMAS DE MALTRATO.

ESCUELA: _____ INSTRUMENTO No. 1

FECHA _____ EDAD _____ MASCULINO _____ FEMENINO _____

No.	LISTADO DE FORMAS DEL M A L T R A T O	FAMILIA	ESCUELA	OTROS
-----	--	---------	---------	-------

- 33. inanición (no darle comida por castigo).
- 34. amarrarle manos y pies y pegarle.
- 35. amarrarle las manos colgarlo y pegarle.
- 36. quemaduras con cigarro.
- 37. quemaduras con agua caliente.
- 38. quemaduras con brazas o tizones.
- 39. quemaduras con plancha.
- 40. laceraciones.
- 41. pincharlos con agujas.
- 42. manguerazos.
- 43. pegarles con chicote de caballo.
- 44. intención de ahogarlo
- 45. intención de ahorcarlo
- 46. pegarle con paletas
- 47. halarle la patia del cabello

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLOGICAS

Boleta de RECOLECCION DE DATOS donde se detecta el "AGRESOR FISICO". Marca con una X al AGRESOR, el nombre del ABUSO FISICO y el PORQUE de ello.

LUGAR Y FECHA		INSTRUMENTO No. 2	
ORDEN	POTENCIAL AGRESOR	MARCA CON X	ABUSO FISICO
O1.	MAMA		
O2.	PAPA		
O3.	ABUELO		
O4.	ABUELA		
O5.	PADRASTRO		
O6.	MADRASTRA		
O7.	TIO		
O8.	TIA		
O9.	VECINOS		
10.	HERMANOS		
11.	HERMANAS		
12.	AMIGOS		
13.	DESCONOCIDOS		
14.	MAESTRO		
15.	MAESTRA		
16.	DIRECTORA		
PORQUE ? _____			

INSTRUMENTO No. 3

PERIODICIDAD DEL MALTRATO FISICO EN UNA SEMANA

FECHA: _____ ESCUELA: _____

EDAD: _____ SEXO: M _____ F _____

ANOTA EL NUMERO DE VECES QUE ERES CASTIGADO (A) EN LA ESCUELA, HOGAR, U OTROS.

DIA	DIAS DE SEMANA	ESCUELA	HOGAR	OTROS	TOTAL
O1.	LUNES.				
O2.	MARTES.				
O3.	MIERCOLES.				
O4.	JUEVES.				
O5.	VIERNES.				
O6.	SABADO.				
O7.	DOMINGO.				

TOTAL: _____

PROGRAMA DE TALLERES PARA SUPERAR TRAUMAS PRODUCIDOS POR EL MALTRATO INFANTIL.

PRESENTACION

La presente programación, se realiza con la finalidad de ayudar a los educandos a minimizar sus situaciones conflictivas psíquicas que ha ocasionado el maltrato físico; cada uno de estos programas están fundamentalmente basados en teorías y prácticas.

Se Reunirán en su totalidad todos los niños quienes son capacitados laboralmente en el Instituto de Cooperación Social de la Colonia el Amparo II de la zona 7, de esta ciudad capital, empleando por cada taller un máximo de diez horas, distribuidas en cinco días, empleando dos horas por sesión en días hábiles.

Viendo la naturaleza e importancia del caso; creo que es de mucho interés tratar estos aspectos que le servirán al participante a superar de manera positiva la problemática creada por la misma agresión.

Cada tema preparado en los tres distintos talleres; ayudar a los niños en sus distintas fases o áreas en que ha sido afectado; pues a través de esto alcanzaran mejores oportunidades y efectivos cambios de conducta, cambios que los ayudara a sentirse mejorados y con un desarrollo mejor de su personalidad.

TALLER DE RELACIONES HUMANAS

No.	CONTENIDO	OBJETIVO	ACTIVIDADES	RECURSOS		TIEMPO
				HUMANOS	MATERIALES	
1	SENSIBILIZACION GRUPAL	El estudiante conocerá la importancia de los juegos, y que a través de ello pueda sentirse mejor dentro del grupo.	Dinámicas: Soy importante El careo en parejas Titanic Parejas y tríos Conclusiones	Alumnos e Instructores	Local Lápices Papel Marcador Pegamento	2 horas
2	RELACIONES HUMANAS	Que el estudiante conozca, la importancia, y los distintos campos en que se da la Relación interpersonal	Trabajo en parejas Guías en grupo . Elaboración de laminas. Exposición	Alumnos e Instructores	Salón sillas, Papel, Rota folio y Marcadores	2 horas
3	COMUNICACIÓN CONCEPTO Y FORMAS DE COMUNICACIÓN	Posterior a la clase, el participante asimilará los distintos tipos de comunicación	Guías en grupo Dinámicas sobre comunicación; Verbal, gestual, paraverbal y mímico.	Alumnos e Instructor	Salón Pisaron Sillas yeso Marcador Lápiz	2 horas
4	TRATO ENTRE PERSONAS, PADRES AMIGOS MESTROS	El alumno aprenderá a valorarse y que ese respeto que reciba él también pueda brindarlo.	Guías en grupo dramas criticas y conclusiones	Alumnos e Instructor	Fotocopias Papel Salón Sillas otros.	2 horas
5	PERSONALIDAD; CARÁCTER Y TEMPERAMENTO	El alumno estará en capacidad de conocer y de exponer cada uno de los temperamentos aprendidos	trabajo en pequeños grupos Elaboración de materiales Exposición criticas y conclusiones	Alumnos e Instructor	Fotocopias papel marcador salón sillas	2 horas

TALLER DE DINAMICAS DE GRUPO

No.	CONTENIDO	OBJETIVO	ACTIVIDADES	RECURSOS		TIEMPO
				MATERIALES	HUMANOS	
1	EL JUEGO CONCEPTO E IMPORANCIA	El alumno aprenderá el concepto e importancia que tiene cada uno de los juegos hechos en clase	Raport Careo de Parejas Careo en dos círculos Conclusiones	Salón Sillas Papel Pizarron Yeso	Alumnos e Instructor	2 horas
2	JUEGO Y MOTIVACIÓN PERSONAL	El alumno vivenciara cambios de conducta que le ayudara a vivir sanamente	Dinámica: Conoce tus cualidades. ABC Mímicas Foot Ball con escobas Mecánicos y robot. Dinamicas de los elásticos Elaboración de sobres Criticas y conclusiones.	Papel Yeso Sillas Salón Pizarron	Alumnos e instructor	2 horas
3	EL JUEGO Y TRABAJO EN EQUIPO	Posterior a la dinámica de fabricar sobres el alumno descubrirá Que tan importante es sentirse bien de lo que se emprende	Juego de vejigas El careo 1 y 2 Guías en pequeños grupos Técnicas de Relajación.	Salón Sillas Mesas Periódicos Sobres Tijeras Pegamento Lápices	Alumnos e Instructor	2 horas
4	EL JUEGO COMO UN FACTOR DE RELAJACIÓN MUSCULAR.	El estudiante aprenderá a vivenciar lo bien que debe sentirse luego de jugar en grupo.	Trabajo en grupos. Material escrito Elaboración de laminas Exposición Amigo secreto.	Vejigas Papel Yeso Pizarron Etc.	Alumnos e Instructor	2 horas
5	JUEGO Y SALUD MENTAL	En el transcurso del taller el alumno centrara su atención en Su salud física y mental que lograra a través de la dinámica grupal.		Fotocopias Papel Manila Marcador Sillas Mesas.	Alumnos e Instructor	2 horas

TALLER SOBRE COMO SUPERAR LA TIMIDEZ

No.	CONTENIDO	OBJETIVO	ACTIVIDADES	RECURSOS		TIEMPO
				HUMANOS	MATERIALES	
1	TIMIDEZ, CONCEPTO ORIGEN, CAUSA Y NATURALEZA.	El niño con la actividad practica que se realizara de caricias verbales positivas, se expresara sin dificultad.	Dinámicas rompe hielo Elefantes y Jirafas, Caricias Verbales Positivas grupo 1 y 2 Conclusiones.	ALUMNOS e Instructor	Salón Sillas Reloj Papel Marcador	2 horas
2	COMO SUPERAR LA TIMIDEZ, MODOS DE SER Y DE ACTUAR	El estudiante después de una exposición , descubriera, que puede superar si practica hablar en publico.	Dinámicas: tierra y mar Calles y Avenidas Guías en grupo Exposición elaborando materiales. Dinámicas: Mecánicos y Robot Guías en parejas Dramas.	Alumnos e Instructor	Salón Sillas Fotocopias Papel Pisaron tape Salón Fotocopias Sillas Mesas	2 horas 2 horas
3	INTROVERSIÓN Y EXTROVERSION	Posterior a participar en psicodramas, descubrirá facultades que lo ayudara a superar.	Dinámicas: Mimicas Los Círculos Caricias Verbales	Alumnos e instructor	Salón Papel Lápiz tape	2 horas
4	CARACTERÍSTICA COMPORTAMIENTO DE NIÑOS INTROVERTIDOS Y EXTROVERTIDAS	El estudiante posterior a trabajo de clases, hablara sin temores.	Dinámicas por niños voluntarios Dinámica de Parejas Testimonios Individuales.	Alumnos e Instructor	Salón Sillas Reloj Pisaron Yeso	2 horas
5	COMO HABLAR EN PUBLICO	El niño posterior a dar testimonio y de hablar con desconocidos, experimentara seguridades en su manera de hablar.		Alumnos e Instructor	Salón Sillas Reloj Pisaron Yeso	2 horas

RESUMEN

El trabajo de investigación fue realizado en el Instituto Nacional de Cooperación Social de la Colonia la Betania zona 7 con una muestra de 185 estudiantes, de cinco escuelas publicas, victimas de maltrato, dedicados a estudiar y aprender un oficio, capacitándose laboralmente en las áreas carpintería, panadería, electricidad costura y otros.

Con el estudio se pretendió conocer: a). maltrato físico mas utilizado, b). mayor agresor, y c). la periodicidad con que este se daba en los campos familia, escuela, y otros.

Se realizaron pruebas psicométricas, talleres, psicodramas, y otras actividades que ayudaron ha que el presente trabajo lograra su cometido.

El diagnostico final de la investigación tuvo como resultados lo siguiente: En la familia Cinchazos fue la agresión más utilizada, siendo la mamá la mayor agresora; por los motivos: persona mas cercana a los hijos, administra la familia, hace pagos y compras etc. En la escuela: golpes con regla, siendo el Maestro el mayor agresor; por las razones: a el delegan responsabilidades serias , tales como: ver el orden, corregir comportamientos etc. Mientras que en otros lugares donde se dan las agresiones como la calle la iglesia etc. Pellizcos fue la agresión mas predominante, siendo los mayores agresores los amigos, por los motivos: personas mayores, irresponsables, sin trabajo etc. El trabajo en su conclusión final dejo inquietudes, insentivaciones y motivos, con miras de continuar mas descubrimientos para bienestar de personas en situaciones de riesgos; pues los niños de nuestro país, al igual que todos los niños del mundo necesitan protección y respeto, ya que anteriormente no se había dado esto, por falta de instrucción a padres de familia, maestros y personas de otras Instituciones dedicadas a construir conductas como las casas hogar, guarderías, y reformatorios. Pues creemos que este mal endémico en el futuro tendrá que desaparecer para felicidad y éxito de muchas familias Guatemaltecas.

